

crónica

Director:

Carlos Gutiérrez García

Edita: Ediciones Crónica, S. L.

de ALBACETE

Periódico Semanal de Información General

Domingo,

29 de octubre de 1995

Núm. 584. Año XXIV. 100 pesetas

Contra la frecuente estafa en la venta de apartamentos de playa

• Advertencias de la OMIC municipal para no ser sorprendidos por la picaresca de la multipropiedad

La multipropiedad de pisos y apartamentos en zonas residenciales y preferentemente playeras está muy extendida en todo el mundo. Pero en España parece que proliferan las empresas de esta especialidad que estafan a quienes pagan por disfrutar una se-

mana de vacaciones al año. Son muchos los albacetenses que han sido tentados por promotores, encelando a los candidatos con viajes gratuitos y regalos para que firmen un contrato del que, después, generalmente se arrepienten.

(Pág. 16)



PROXIMO ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS

Importantes empresarios anuncian que no concursarán

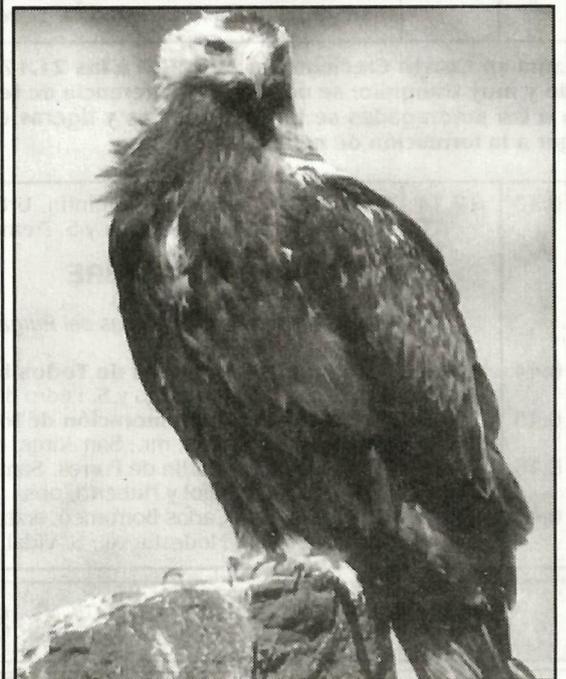
Un pliego con cláusulas erróneas puede hundir la feria taurina de Albacete cuando está en su mejor momento. Hay precedentes de boicot empresarial que desprestigió la plaza durante varios años. De momento, cuando sólo circulan rumores, importantes empresarios ya han dicho que no piensan concursar. Lo más alarmante es que, según parece, se han introducido reformas de cláusulas sumamente extrañas y en principio inaceptables para cualquier empresario.

(Pág. 11)

IMPORTANTE MEJORA SANITARIA

Medicina nuclear en Albacete

(Pág. 8)



CASI TRES MILLONES POR ÁGUILA

Europa protege las águilas imperiales de nuestra región

La Unión Europea viene destinando importantes sumas a la protección de águilas imperiales en los pocos países donde todavía quedan y están en riesgo de extinción. España, y de manera espe-

cial Castilla-La Mancha, mantiene todavía 28 parejas, en cuya protección Europa gastará en 1996 ciento cincuenta y ocho millones de pesetas, cerca de 3 millones por águila.

(Pág. 8)

AGRICULTORES Y GANADEROS
PRESTAMOS
SUBVENCIONADOS
DAÑOS POR SEQUÍA

SOLICITE SU PRESTAMO
EN CAJA CASTILLA LA MANCHA
con Certificado de Reconocimiento
de Derecho a la Subvención
de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Servicio Agrario
Teléfono gratuito
900 35 35 35

CCM
Caja
Castilla
La Mancha

LOS DIAS DE LA SEMANA

EL SOL		SANTORAL	LA LUNA	
Sale	Se pone		Sale	Se pone
6.40	17.16	29, domingo. S. Narciso, obispo de Gerona; San Lucio, San Jacinto y San Feliciano, mrs.	12.00	22.23
6.42	17.15		30, lunes. N. Señora del Amparo; San Germán, cf.; San Máximo, mr.; Sta. Dorotea.	12.46
Luna en Cuarto Creciente en ACUARIO a las 21.17 horas. Tiempo despejado y muy tranquilo; se notará gran diferencia de temple del día a la noche, y a las madrugadas se formarán rocíos y ligeras escarchas, que darán lugar a la formación de neblinas y celajes.				
6.43	17.14	31, martes. Ss. Alonso, Quintín, Urbano, Narciso, mrs.; S. Eustaquio y S. Nemesio.	13.26	23.30
NOVIEMBRE 30 DÍAS <i>Consagrado a las Almas del Purgatorio</i>				
6.44	17.12	1, miércoles. La Fiesta de Todos los Santos. S. Benigno, S. Diego y S. Pedro del Barco.	14.03	00.36
6.45	17.11	2, jueves. La Conmemoración de los Fieles Difuntos. San Justo, mr.; San Jorge, ob.	14.36	01.41
6.46	17.10	3, viernes. San Martín de Porres, Santa Silvia, San Pedro Armengol y Huberto, obs.	15.08	02.46
6.47	17.09	4, sábado. San Carlos Borromeo, arz.; S. Porfirio, mr.; Santa Modesta, vg.; S. Vidal.	15.40	03.48

FLASHES

• **Antonio Yébenes**, director del consorcio Cultural Albacete, ha sido confirmado en su cargo, por la presidencia de la Diputación Provincial, hasta fin de año.

• **Jesús López Gómez**, concejal de Acción Social y Participación Ciudadana, destacó la importancia que el Festival Interbarrios, que ha venido desarrollándose, tiene como manifestación de honda raigambre popular.

• **Emilio López Gallardo**, nuevo director provincial del Insalud, ha anunciado que apoyará decididamente la creación de la Facultad de Medicina de Albacete.

• **Javier Martínez Robledillo**, concejal de Hacienda, manifestó que el Impuesto de Actividades Económicas ha sido congelado, al igual que el de plusvalía, como ayuda a las empresas.

Autobuses al Cementerio, con salida desde el Altozano

La empresa de Autobuses Urbanos de Albacete nos comunica que el servicio de transporte al Cementerio, durante los días 29 de octubre

al 1 de noviembre, tendrá su salida, mañana y tarde, a partir de las 8.30 de la mañana, en el Altozano, frente al Palacio de Justicia.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIA PARA ADJUDICAR CONTRATO

Para conocimiento de los interesados, se hace constar que en el "Boletín Oficial de la Provincia de Albacete", de fecha 11 de octubre de 1995, se ha publicado anuncio oficial convocando concurso para adjudicar el suministro de mobiliario con destino al Centro Sociocultural del Barrio Carretas de esta ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones concluye el día 6 de noviembre de 1995, pudiendo obtenerse información, personalmente o por teléfono (59 61 35), en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (3.ª planta de la Casa Consistorial).

Albacete, 17 de octubre de 1995
EL ALCALDE

LOS NÚMEROS DE LA SUERTE

lotería nacional

Sorteo del día 21-10-1995	Sorteo del día 26-10-1995
Primer premio: 55.784	Primer premio: 49.225
Segundo premio: 62.601	Premio posterior: 49.226
Terminaciones: 1, 3 y 4	Premio anterior: 49.224
	Terminaciones: 0, 5 y 9

ONCE

Últimos números premiados:

Viernes 20, cuponazo: 00.170
Lunes 23: 08.813
Martes 24: 25.628
Miércoles 25: 58.421
Jueves 26: 29.458

lotería primitiva

Sábado 21: 2 4 10 24 27 46 (3)
Reintegro: 7

Jueves 26: 6 32 39 40 41 47 (8)
Reintegro: 6

GORDO DE LA PRIMITIVA (24-9-1995)

Domingo 24: 9 25 26 34 37 49 (18) R-2

Bono Loto

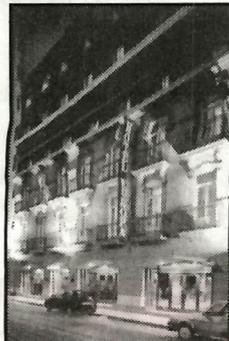
Resultados de los sorteos de la semana

Viernes 20: 26 28 30 37 41 45 (33) R-9
 Lunes 23: 5 6 8 22 31 44 (43) R-3
 Martes 24: 9 12 21 33 44 49 (2) R-0
 Miércoles 25: 4 6 27 28 33 48 (36) R-9

En el centro de Albacete, a su servicio...



Aire acondicionado • Música ambiental
 Teléfono • Calefacción • TV color
 Salones para reuniones • Cafetería • Garaje
 San Antonio, 39. Tel. 24 15 12. Fax: 21 45 69
 02001 ALBACETE



HOTEL



SAN ANTONIO

Jacuzzi • Teléfono directo • Climatizadas • Música ambiental • TV mando distancia • Minibar • Fax individual • Cafetería • Garaje • Salones para reuniones
 San Antonio, 8. Tel. 52 35 35. Fax: 52 31 30
 02001 ALBACETE



Central de reservas: HOTEL EUROPA. TEL. (967) 24 15 12 • FAX: (967) 21 45 69. ALBACETE

crónicade ALBACETE
Periódico semanal
de información generalFundado en 1971 por
DEMETRIO GUTIÉRREZ ALARCÓNDECANO DE LA PRENSA
DE ALBACETE
CONTROL DE TIRADA

Año XXIV

N.º 584

Edita:

Ediciones Crónica, S. L.

Director:

Carlos Gutiérrez García

Dirección, redacción y publicidad:

Teodoro Camino, 2, 6.ª F

02002 Albacete

Apartado 756, 02080 Albacete

Tel. (967) 21 43 87. Fax (967) 24 05 36

Depósito legal: AB 578-1971

Talleres:

Berta Press, S. A.

Guillem de Castro, 100

46003 Valencia

**Más de 7.000
millones a la lucha
contra la sequía**

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha destinará 7.381 millones de pesetas a la lucha contra la sequía y a paliar sus efectos sobre la agricultura de la región, según ha dado a conocer el responsable del departamento, Mariano Maraver.

Estas cantidades se desglosan de la siguiente manera: 3.750 millones para financiación de préstamos sin interés y seguro; 1.631 millones para la mejora y racionalización de regadíos; y 2.000 millones para el plan de recuperación de la capacidad productiva del viñedo afectado por la sequía.

La lucha contra la sequía es una de las prioridades del Gobierno regional, por lo que, en opinión del consejero, se ha hecho un esfuerzo presupuestario para las dotaciones correspondientes.

CASOS Y COSAS**Inef y todo lo que haga falta****CARLOS GUTIÉRREZ**

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Deportes, ha propuesto que el campus universitario de Albacete sea la sede del Instituto Nacional de Educación Física, Inef, como ampliación de las opciones de estudios a seguir. Alejandro Baldueza ha detallado las ventajas, los motivos, la infraestructura, todo.

Como era de esperar, el Rectorado de la Universidad ha puesto freno a las ilusiones, porque los planes de expansión están aprobados muy recientemente y no se puede improvisar cada par de años.

Sin embargo, la concejalía, el Ayuntamiento todo, está en la obligación de insistir, de continuar preparando el proyecto, de plantárselo a las instancias universitarias tan masticado que no les quede más remedio que digerirlo, de implicar a toda la sociedad albaceteña para que la solicitud de ese centro universitario sea compartida con inquebrantable complicidad (como ocurrió en su día con la propia existencia de la Universidad), de reiterar una y otra vez los argumentos, de implicar a los políticos regionales y nacionales elegidos para Albacete (no siempre van a desertar del servicio a la provincia, como ocurrió con la famosa votación a favor del trasvase), de plantear la propuesta en las instituciones, de crear comisiones mesas de debate, de organizar conferencias que coadyuven al objetivo, de no darse por aludidos ante razonamientos administrativos, de convocar a los jóvenes que pudieran ser alumnos de ese centro y hacer lo posible para que su voz sea atendida. En defi-

nitiva, tienen la obligación de intentarlo por todos los medios. Tienen el deber de conseguirlo.

No se trata tanto de lograr que Albacete tenga una sede del Inef como de alcanzar mayor variedad de estudios universitarios, el de Inef posiblemente incluido.

Albacete tiene concedida la Facultad de Medicina, pero Medicina no llega. Ahora se dice que no corre prisa, que lo importante es consolidar lo que se tiene. Y debe ser cierto, pero insuficiente y desde luego compatible.

Hace unos días se ha dado a conocer el plan que el Ministerio de Agricultura ha preparado respecto a los regadíos que pueden transformarse en los próximos diez años, y para Albacete reservan 14.000 hectáreas, cuando ya estaban aprobadas con anterioridad 50.000. Es una demostración de que "hasta segar, todo es hierba". Con Medicina puede ocurrirle a Albacete otro tanto. ¿Quién puede estar seguro de que dentro de un año no salga el Ministerio de Educación diciendo que es imposible implantar una nueva facultad como la que ya tiene concedida este campus?

Por pedir, razonadamente, que no quede. Tal vez haya que recordarle a los políticos la consigna del mayo francés, en el que algunos de ellos bebieron: "Sed realistas, pedid lo imposible".

Puestos a recordar dichos: "El que no llora no mama". Claro, que algunos otros se pueden acordar de que "contra el vicio de pedir, la virtud de no dar".

crónicaPeriódico semanal
de información general**Decano de la prensa de Albacete**

Fundado en 1971

TIRADA CONTROLADA POR LA O. J. D.**Suscripción: 4.500 ptas. al año**

Desde el Altozano

Buendía

A Elena Buendía, la concejala destituida mediante la eufemística fórmula de sugerirle que presentara la dimisión de su cargo, no le han aprobado las cuentas de su periplo por tierras del noroeste de España.

Elena se fue un buen día para recabar información en varios municipios sobre la política que seguían en torno a las áreas de la Mujer y de Personal, sus especialidades. Como se sabe, aprovechó el viaje para estar en La Coruña con motivo de la celebración de un congreso de la abogacía. Si el alcalde lo sabía y lo autorizó, según la versión de la dimisionaria, o si la Buendía se tomó alguna ligereza con el asunto, como se mantiene desde la alcaldía, no se va a poder comprobar.

El caso es que Elena Buendía tenía que presentar los justificantes de los gastos realizados para llevar a cabo el viaje. Ahora los presenta y no se los aprueban.

En realidad, le autorizan los gastos de ida, pero no los de vuelta, con lo que cabe suponer que a lo mejor la intención es que se quedara a vivir en las zonas lluviosas de la península.

A Elena Buendía le van a pagar 67.700 pesetas de las 203.704 que ha justificado. No es que el resto se consigne en facturas falsas; es que la Concejalía de Hacienda considera que como los documentos que ha traído de Galicia están en gallego y no los entiende nadie, y además parece que no están muy relacionados con el motivo oficial de su viaje, pues no le admiten los justificantes.

Claro, que lo que es evidente es que de Oviedo tenía que volver, y si cogió el avión en Santiago de Compostela, pues el coste debe ser similar al vuelo de regreso desde Oviedo, que es lo que sí le admitirían.

Con Elena Buendía se han puesto muy quisquillosos en eso de las cuentas. Si le pagan la ida, es lógico que hagan lo propio con la vuelta o que le busquen piso en la capital carbayona.

Otra curiosidad es que hay quien se queja de que se alojara en un hotel de lujo. ¿Alguien le avisó de que fuera a una pensión o a un tres estrellas? ¿Desde cuándo los políticos se recatan a la hora de viajar?

No se trata de defender la inaceptable peripécia de Elena Buendía, pero otra cosa es negarle el billete de vuelta.

Kaxiefes

Jornadas sobre la toxicología

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete, la Asociación Española de Farmacéuticos Toxicológicos y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia han organizado el denominado Fin de Semana Toxicológico, que se cele-

brará en la capital albaceteña los días 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Entre los temas a tratar figuran el papel del farmacéutico ante la nutrición y dietética, la sanidad ambiental y la tecnología e higiene de los alimentos.

Estudiantes

RAMÓN BELLO BAÑÓN

Los estudiantes que cursan la carrera de Derecho en las universidades españolas están movilizándose contra la mal llamada "ley de pasantía". Mal llamada, digo, porque ni hay ley ni por tanto se establece una pasantía obligatoria.

La preocupación de los estudiantes es comprensible, pero sus dirigentes están transmitiendo a la opinión pública un mensaje que incurre en parcialidad. Este mensaje es el dar por hecho la existencia de una norma legal que imposibilite el ejercicio de la profesión de abogado si no se da cumplimiento a un requisito alternativo: o pasantía o certificación de una escuela de práctica jurídica. Y además, una prueba a realizar posteriormente. La norma no existe, aunque es presumible que a corto o medio plazo se lo pida el Congreso de la Abogacía de La Coruña, sino porque terminará siendo exigencia de la Unión Europea, de la que España forma parte.

Los más ponderados representantes de los universitarios de Derecho hablan de hacer llegar a la Administración (ministerios de Justicia e Interior y Educación) su preocupación por las conclusiones adoptadas por los abogados en La Coruña. Con más voluntad que acierto, determinados e inexpertos servidores públicos de centros universitarios y de nuestra respetable Junta de Comunidades se han alineado al lado de la inquietud estudiantil.

Me permito señalar que habrá solución para el problema: si la norma que condiciona el acceso a la profesión de abogado se publica -y ésta es una decisión política- establecerá un sistema transitorio para su entrada en vigor,

que respete los derechos de quienes estudian ahora la carrera de Derecho. Hoy no se le ocurre a ningún estudiante pensar que puede ser juez, notario, registrador de la propiedad, diplomático, inspector de trabajo o catedrático de universidad tan sólo con el título de licenciado en Derecho. Se dirá que la profesión de abogado es una profesión liberal, y todos estamos de acuerdo; se dirá que los abogados que ahora ejercen no necesitaron ni cursos de escuelas de prácticas ni pasantías, y todos estamos de acuerdo. Pero también es conveniente decir que no se debe indicar algo tan peregrino como que son los abogados quienes pretenden la masiva incorporación de

nuevos letrados, a fin de defender intereses de clase, porque esto no es verdad. Soy abogado desde hace más de treinta años y nunca me ha preocupado que haya más o menos letrados en ejercicio, porque en esta profesión, como en todas las de carácter liberal, la sociedad es la que selecciona.

Deseo, como compañero de los estudiantes de hoy, la mejor solución para sus problemas, y que quienes lo deseen, y tengan vocación y voluntad, lleguen a esta difícil profesión, para la que se necesita preparación teórica y práctica, además de buen ánimo y aplicación para navegar por los nunca fáciles itinerarios de los procedimientos judiciales.

El rechazo de los Presupuestos Generales preocupa al PP

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla-La Mancha ha expresado, a través de una nota pública, la preocupación por el rechazo del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado y su consiguiente prórroga, proque "sólo el diez por ciento de los ingresos proceden de recursos propios (impuestos cedidos, tasas patrimoniales, etcétera), por un importe de 34.000 millones, y el resto, 288.000 millones, son remesas del Estado y fondos de la Unión Europea".

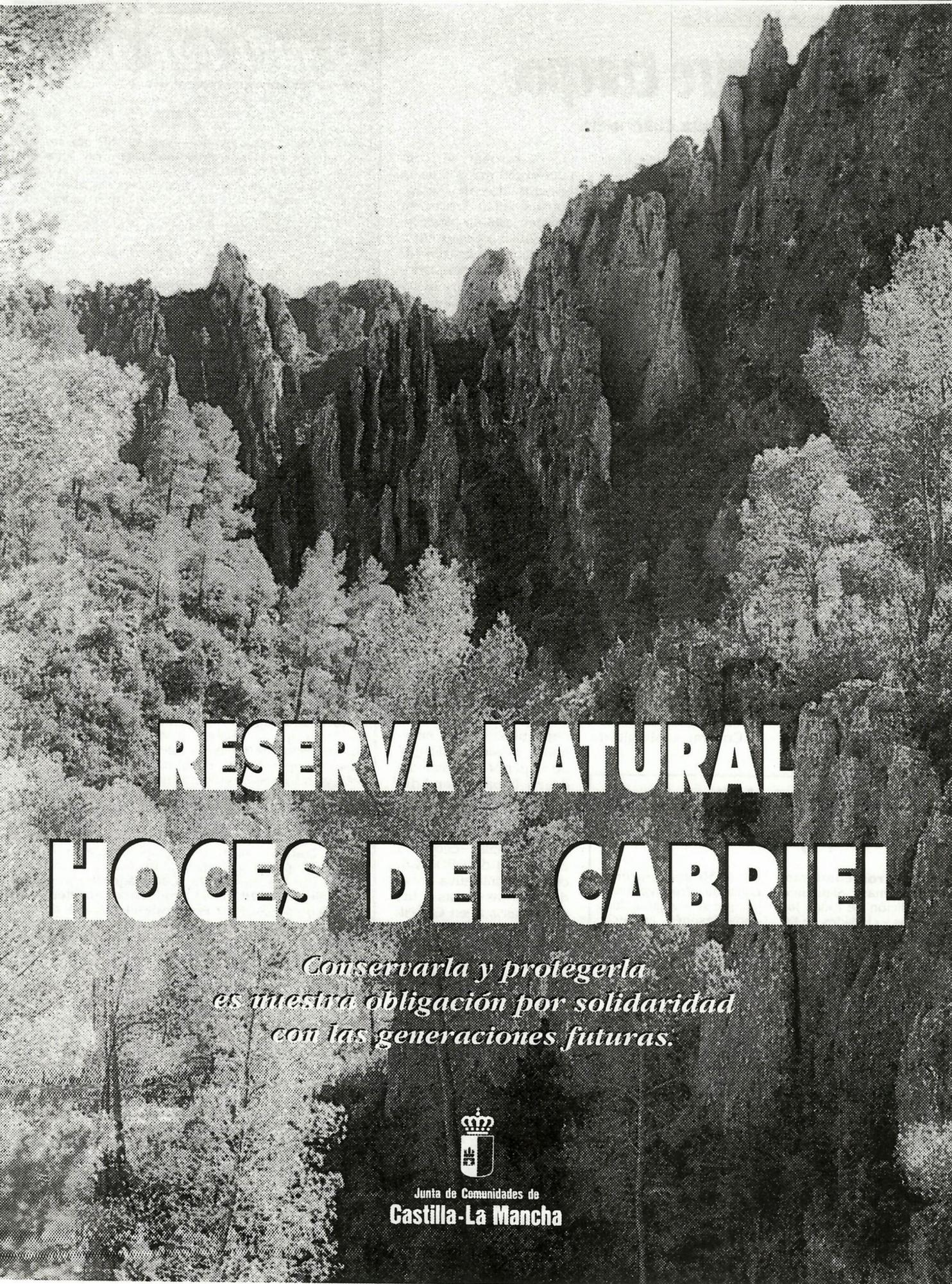
Al Grupo Popular de las Cortes regionales les "preocupa enormemente la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado del presente ejercicio, cuyos créditos quedan congelados para 1996, en cuanto puede afectar al bienestar de los

castellano-manchegos, por la inevitable repercusión negativa que va a tener en el proyecto de presupuestos para el próximo año", según afirma el portavoz de Economía y Hacienda del Grupo Popular, Pedro Peral.

La preocupación, en todo caso, debería hacérsele patente a sus compañeros de partido, que han impulsado y conseguido el rechazo de la propuesta presentada por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Llama poderosamente la atención la descoordinación entre los políticos de ámbito regional y nacional del Partido Popular.

Al margen de la bondad o maldad de la negativa a aceptar el proyecto de Presupuestos, no es de recibo alabar su logro en unas instancias y denigrarlo en otras.



RESERVA NATURAL HOCES DEL CABRIEL

*Conservarla y protegerla
es nuestra obligación por solidaridad
con las generaciones futuras.*



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

DEL RECUERDO A LA ESPERANZA

Un Centro Europeo

J. J. GARCÍA CARBONELL

Va para veinticinco años que un albacetenense, músico de vocación, desde su iniciativa privada crea un centro para la enseñanza de la música y la danza, y le pone su nombre, Liceo Arturo Moya. Una singladura de tantos años, sin desmayo y siempre con afanes de superación, bien merece que pongamos los ojos en ella, y más en estos días, en que ese Liceo viene a tener, por obra y gracia de la constancia y del buen hacer, un nivel de reconocimiento europeo.

Y, en efecto, cuando paseo por la calle Mayor uno de estos días, veo en el Liceo de Arturo carteles grandes que lo anuncian como lugar donde se imparte la enseñanza y los títulos de la Royal Academia de Danza, universalizada con su nombre inglés de nacimiento como "Royal's Academy of Dance", extendida y reconocida en el mundo entero, y que expide títulos superiores equiparados

en Europa a los de licenciado universitario.

Al leer los anuncios recordé la inauguración de los locales del Liceo de Arturo en esa tan albaceteña calle Mayor, en cuyos bajos tuvo su padre aquel establecimiento de cafetería y dulcería que se llamaba "La Milagrosa", tan lleno de encanto que hoy es recuerdo y nostalgia de cuantos le conocimos. Cuando se inauguraron los locales del Liceo me pareció otra "milagrosa", u otro milagro, al asistir y ver aquella alegría a través de música y danza, de las que nos ofrecieron a los asistentes una verdadera exhibición. Y siempre supe, en mi amistad con Arturo, de su ambición legítima, de que el Centro adquiriese categoría, y más en una sociedad en la que si se tiende a privatizar es lógico que las iniciativas privadas, en orden a la industria, la cultura y el trabajo, tuvieran que ser cuidadas e impulsadas.

Con mi nostalgia de

"La Milagrosa", y el recuerdo del milagro de la inauguración del Liceo, subo a ver a Arturo. Él siempre está en plena faena. Músico como compositor, como instrumentista y maestro del piano, como coreógrafo y director de ballet, y dibujante y pintor excelente, siempre le he tenido admiración. No sólo por tantas virtudes artísticas, sino también porque, habiendo paseado el mundo con su arte, se ha concentrado en este su Albacete para enseñar su vocación y su pasión por la música. Los que pasaron por su Centro son miles, y muchos encontraron allí su camino en la vida, todos la paz que da la cultura, y en especial la música, aquella que en el mito de Orfeo hacía soñar a las fieras, y seduce para el arte a los seres humanos.

Arturo, cuando le visito, exultante de alegría me dice que también el Liceo ha integrado los estudios de la Universidad Guildhall para enseñar la música hasta grado superior y convalidado en España por Educación y Ciencia.

No hago propaganda. Arturo no la necesita. Sencillamente recojo en este crisol de CRÓNICA, otra gran iniciativa privada para las letras y las empresas que en CRÓNICA encuentran su escape; recojo, digo mi alegría de que un hijo de Albacete, Arturo Moya, con su tenacidad haya logrado para la ciudad y provincia, y de donde quieran venir, un centro de cultura donde se pueden adquirir títulos superiores de música. Donde además la danza tiene su escuela, y desde donde se proyectan y se proyectarán cada día más actividades artísticas.

Estoy seguro de que Arturo logrará un centro modelo en su nueva dimensión, del que saldrán músicos y artistas para Albacete, para España y para Europa.

El cementerio de Villarrobledo, entre los mejor cuidados

Villarrobledo (Francisco Tomás). Siguiendo la tradición de todos los pueblos y ciudades de España, en esta localidad hace días que se empezó a arreglar más profusamente el cementerio. Y eso que se dice que el cementerio de Villarrobledo es uno de los mejor cuidados que existen. Paseos, acerados, avenidas, fachadas blanqueadas y árboles cuidados.

El cementerio de Villarrobledo está considerado como "una de las obras fundacionales más importantes del siglo XIX". Se inauguró en 1854, junto a la ermita que ya existía de Santa Ana, a la parte norte del casco urbano. En 1893, tuvieron que añadirle otro recinto junto al primero, a la derecha del mismo. Y viéndose desbordados los anteriores,

en 1930 empezaron a construir otro camposanto, que se inauguró cinco años después, es decir, en 1935, estando situado a la espalda de los dos anteriores, con lo que quedan los tres unidos formando un recinto imponente.

Actualmente, en la capilla de Santa Ana, situada, como señalamos al principio, en la fachada principal, junto a las dos puertas de entrada, se están llevando a cabo unas reformas de restauración del artesanado del templo, por ser uno de los más bonitos que existen en el pueblo. En las primeras fechas del mes de noviembre es tradición hacer celebraciones eucarísticas todos los días, acudiendo miles de personas a las misas, cada año.

SE DICE POR AHI...

La afición hay que fomentarla. Los niños de hoy serán los hombres del futuro, no muy lejano. Así lo entendieron los **empresarios taurinos** en tiempos de crisis, porque un viejo artículo del reglamento del siglo pasado decía textualmente -y así se indicaba en los programas y carteles-: **"Los niños que no sean de pecho, necesitan entrada."** Dejaron pasar a los pequeños, aunque ya no mamaran, y para los adolescentes establecieron entradas especiales, que podían adquirirse en la propia puerta de la plaza, lo que impedía que algunos matrimonios renunciaran a pasar y devolvieran sus entradas. Abarataron el precio y hoy, al cabo de unos años, la juventud está más interesada en el espectáculo, notándose su presencia en los tendidos. Decimos esto, a ver si la **Sociedad Deportiva Albacete Balompié** se da cuenta de que hay que facilitar la entrada a los niños, para que se aficionen. Que dejen de ingresar unas miserables pesetillas hoy a cambio de que haya **más socios y más hinchas en futuras temporadas.** Resulta que sólo hay entradas especiales para niños con acceso a los **sectores de Gol**, y no para preferencia y tribuna de marcador. Pero es que, además, en la puerta de incidencias se han llegado a crear problemas por la ignorancia de algunos encargados de controlar la entrada, que **pretendían que niños de cinco o seis años pagasen unos miles de pesetas por ver el partido** junto a sus padres. Es un error y una mala política económica. El Albacete tiene que aprender de la fiesta de toros.

José Herrero Arcas, ex senador y ex gobernador civil, disfruta de su **reencuentro con Albacete.** Ha vuelto a su antiguo puesto de trabajo en el Inss y se siente feliz. **"Qué ganas tenía de dejar los trajes, la corbata y los zapatos negros..."** Se comprende. Otra personalidad política que ha vuelto a su vida anterior, **Juan Francisco Fernández**, alcalde de **Alicaraz**, tras su prolongada estancia en el despacho del presidente de la Diputación Provincial, paladea la vida normal y corriente; **"ahora estoy metido en tareas agrícolas"**, nos dice. Parece que están convencidos de que la **rutina y en gran parte el aburrimiento es eso que se llama felicidad.**

Nuestras disculpas al **prelado de la Diócesis.** En su artículo publicado la semana pasada apareció la firma **Victorio Domingo**, y todo el mundo sabe que el nombre del obispo de Albacete es **Victorio Oliver Domingo.** Los fallos de imprenta, como se decía antes del *offset*, siempre son disculpables.

En varias ocasiones hemos mantenido en estas páginas que el **único remedio para la siniestralidad de la carretera** es la presencia, la simple presencia, de la **Guardia Civil.** Calificábamos de **rotundo fracaso** las campañas publicitarias de la **Dirección General de Tráfico** a base de trágicas imágenes; bueno, pues el propio director general de Tráfico lo ha reconocido así: **"Si en vez de 8.000 agentes pudiéramos tener 80.000, no se producirían accidentes."** Tampoco es eso. Pero **reconoce el fracaso de las campañas publicitarias** de su dirección general: "Nosotros las hacemos por concurso público y las agencias de publicidad no han encontrado otro sistema de hablar de un accidente en un lenguaje que no sea dramático." **Los hay, desde luego.** Lo que falta es talento en los **llamativos creativos de publicidad** que les han tocado en suerte.

Esperemos que no prospere la idea. Investigadores españoles y estadounidenses participan en un proyecto, financiado por la Otan, para **mejorar el sabor**, el aroma y los valores nutritivos del **jamón serrano** y para acortar su periodo de curación. Ahora resulta que han descubierto el jamón serrano español y, además de **Estados Unidos**, están interesados en la investigación los **japoneses y otros países**, ante la gran demanda de los consumidores. A todo esto, ¿qué pinta la Organización del Tratado del Atlántico Norte en este asunto, si no es para incluirlo en el rancho de los soldados? Oiga, **quédense con sus hamburguesas** y sus perritos calientes, y dejen nuestro jamón como está. Si fuera cosa de Europa podría pensarse que, no contenta con el desmantelamiento de España, también **quiere acabar con el jabugo y el ibérico.** No, por favor. Menos petulancia, porque, desde luego, no van a ser capaces de mejorar el jamón serrano.

Emilio López Gallardo, nuevo director del Insalud en Albacete

Emilio López Gallardo ha sido nombrado nuevo director provincial del Instituto Nacional de la Salud, Insalud, en Albacete.

López Gallardo nació en Albacete en 1956 y es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia y funcionario de carrera del Cuerpo de Médicos, Titulares y Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria; así mismo, está en posesión del título de Diplomado en Medicina de Empresa por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo y el de Oficial Sanitario

de la Escuela Nacional de Sanidad.

El nuevo director provincial del Insalud forma parte del consejo de administración de la Gerencia de Atención Primaria y ha colaborado con la Consejería de Sanidad en la elaboración del Programa Regional de Prevención y Control del Sida en Castilla-La Mancha, así como en el Plan de Salud de la región para el quinquenio 1995-2000.

Emilio López Gallardo venía desempeñando el puesto de coordinador médico del Centro de Salud de Tobarra.

Premiado con el trofeo Patio de Cabaes

Vicente Barrera, que malogró una gran faena por no matar con acierto, recibió un magnífico estoque

El matador de toros Vicente Barrera visitó Albacete para recoger el trofeo concedido por la peña taurina Patio de Cabaes, que premió al torero valenciano por ser el espada que mayor impacto causó en la afición albaceteña durante la pasada Feria, cuando el 11 de septiembre puso la plaza en pie con su toreo de enorme naturalidad, elegancia y quietud. El mal uso de la espada le privó de conquistar los premios destinados a la mejor faena de la Feria, por lo que Patio de Cabaes decidió conceder este galardón, precisamente para que la actuación de Vicente Barrera no quedara sin reconocimiento en la pequeña historia de los premios taurinos.

Vicente Barrera vino el jueves a Albacete acompañado de su padre, Leopoldo, y recibió el trofeo en el transcurso de una cena celebrada en el restaurante El Callejón, restaurante



Vicente Barrera.

que ya impresionó al torero valenciano la primera vez, que visitó la ciudad y que considera uno de los lugares con mayor sabor taurino de toda España.

Patio de Cabaes hizo entrega a Vicente Barrera de un estoque de acero, precisamente para recordarle que por utilizar inadecuadamente uno similar perdió una ocasión inmejorable de haber alcanzado un triunfo histórico en Albacete, a pesar de que en aquella tarde saliera a hombros entre la admiración de los aficionados.

Cien días de la corporación provincial

Emigdio de Moya se reunió con los periodistas



La corporación provincial, presidida por Emigdio de Moya, ha cumplido cien días desde que se constituyó. Con tal motivo, el presidente de la Diputación ofreció una rueda de prensa, en la

que se congratuló del éxito con que, a su juicio, se ha saldado este tradicional período de cortesía.

Para celebrarlo se reunió con los periodistas que habitualmente cubren la información

relacionada con la corporación, lo que transcurrió en un almuerzo en el que participaron diputados provinciales y periodistas. Por cierto, Emigdio de Moya pagó con un cheque de su cuenta personal.

Ha sido creada la Asociación de Parados y Amas de Casa

La Agrupación Social Española de Parados y Amas de Casa, Asepac, recién constituida, tiene como objetivos la búsqueda activa de empleo, la cualificación y asesoramiento del parado, los cursos de formación y técnicas de empleo, las bolsas de empleo y el autoempleo.

Como proyectos inmediatos figura la programación de un curso sobre autoempleo y cooperativismo y la creación con los socios de la agrupación de una empresa de servicios generales.

Todos los interesados pueden dirigirse a la secretaria general de Asepac, que tiene su domicilio en la calle Federico García Lorca, 14, de Albacete.

Visita de los regantes valencianos a la comunidad de los de La Mancha Oriental

La Comunidad de Regantes de La Mancha Oriental ha recibido la visita de sus colegas de la provincia de Valencia y de los dirigentes de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en lo que se puede considerar un hecho sin precedentes.

El presidente de los regantes albaceteños, Francisco Belmonte, ha dado a conocer, con este motivo, la propuesta efectuada para la elaboración de un plan de ordenación de los regadíos dependientes de la Confederación del Júcar, de la que se abastecen 50.000 hectáreas representadas en esta comunidad de regantes.

Los visitantes conocie-

ron sobre el terreno las técnicas de regadío que se utilizan en la finca "Las Tiesas," dependiente del Itap de la Diputación Provincial, dirigido por Prudencio López Fuster, y la finca "La Soleta", de Tarazona de La Mancha, que posee la mejor infraestructura y tecnología en control de riegos por ordenador.

Los representantes de las comunidades de regantes de Valencia reconocieron en el transcurso de la visita que sus sistemas cuentan con muchas deficiencias, que deberán ser corregidas en un futuro inmediato para aprovechar mejor los recursos existentes.

Inauguración de la ruta ecológica de Pozo Rubio

La Consejería de Agricultura y la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Albacete inauguraron oficialmente, el viernes, la denominada "Ruta ecológica Cañada Real de

Pozo Rubio". Con tal motivo, ambas instituciones organizaron un recorrido, en el que participaron autoridades y representaciones, incluyendo al alcalde de Albacete, Juan Garrido.

Importante mejora sanitaria**Medicina nuclear en Albacete****• Próxima inauguración en Clínica Recoletas**

La próxima puesta en marcha de la Unidad de Medicina Nuclear viene a complementar y ampliar el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Clínica Recoletas, de Albacete, convirtiéndose

así en un complejo sanitario dotado con la tecnología más avanzada, tanto a nivel provincial como regional.

El Centro Clínico Recoletas dispone además de otros medios diag-

nósticos, como Resonancia Nuclear Magnética, Tomografía Axial Computerizada, etc.

Tan importante mejora sanitaria hace sólo unos años era prácticamente impensable.

5'6 millones por cada pareja**Europa destina otros 158 millones a la protección del águila imperial en Castilla-La Mancha**

- Durante 1996 serán adquiridos terrenos, propiedad de particulares, que sean importantes para la conservación de la especie



La Unión Europea ha aprobado la ampliación del programa "Life", para la protección del águila imperial ibérica en Castilla-La Mancha, y ha presupuestado otros 158 millones de pesetas para el '96, que se destinarán a la adquisición de aquellos terrenos, propiedad de particulares, que sean de vital importancia para la conservación de esta especie.

Los 158 millones de pesetas que han correspondido a nuestra comunidad autónoma serán financiados en un 75% por la UE y el 25% restante será aportado a partes iguales por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y el MAPA.

Esta ampliación del "Life" permitirá el inicio de la tercera fase de este programa europeo, en el que la Consejería de Agricultura y Medio

Ambiente, a través del Plan de Conservación del Medio Natural, lleva participando tres años consecutivos.

A través del programa "Life" se financia un conjunto de actuaciones dirigidas a la protección y conservación de esta especie amenazada. Estas medidas son: la corrección de tendidos eléctricos de alto riesgo; seguimiento y control de las aves; mejora de los hábitats del águila, aumentando su disponibilidad de alimento mediante el incremento de la densidad de conejos de monte; adquisición de terrenos destinados a la creación de áreas de protección, y divulgación y difusión de los resultados obtenidos para concienciar de la importancia de la conservación de esta especie.

Las áreas de aplicación de este programa

se extienden a los Montes de Toledo, valle del Tiétar y la Jara, en la provincia de Toledo, y Sierra Morena y Montes del Sur, de la provincia de Ciudad Real.

El pasado año, la UE presupuestó una inversión de 238 millones de pesetas para el desarrollo de la primera y segunda fases del programa de protección del águila imperial en la región.

Todos los esfuerzos encaminados a la supervivencia del águila imperial tienen una gran importancia, ya que España mantiene la última y única población reproductora viable del mundo, con 147 parejas -censo de 1994- distribuidas en el cuadrante suroccidental de la península, entre las que veintiocho parejas están en nuestra región, resultando la inversión a 2'8 millones por cada águila.



Por primera vez en la medicina privada de Albacete

Intervención quirúrgica de aorta, en la Clínica Recoletas

Se ha realizado en Albacete por primera vez en medicina privada la extirpación de un aneurisma de aorta. Tuvo lugar en la Clínica Recoletas.

Se trató de un paciente de 46 años de edad, que consultó por molestias abdominales vagas y que, tras un riguroso examen físico y la realización de un TAC abdominal y Resonancia Magnética Nuclear, se llegó a la conclusión de que era portador de un aneurisma de aorta abdominal.

Esta enfermedad consiste en la dilatación o ensanchamiento, a modo de saco generalmente, del principal vaso arterial.

Generalmente esta dilatación es secundaria a arterioesclerosis y se suele presentar generalmente en personas mayores de 50 años, siendo cinco veces más frecuente en los varones que en las mujeres, y es, con mucho, más frecuente su localización abdominal que torácica.

En esencia, esta ope-

ración consiste en clampedar la aorta y resecar el tramo de aorta ensanchado, siendo éste sustituido por una prótesis de Goretex.

Como se puede suponer, este tipo de intervenciones requiere para su éxito final de la conjunción de sofisticados medios diagnósticos y de un amplio colectivo de profesionales experimentados, desde el radiólogo pasando por cirujano vascular, anestesta reanimador, enfermera, etc., y un entorno técnico-quirúrgico ampliamente dotado, siendo ésta la razón fundamental por la que fue elegida la Clínica Recoletas para llevarla a cabo.

Es destacable el enorme esfuerzo que tanto la iniciativa privada como los distintos profesionales que intervienen, están llevando a cabo para complementar el buen nivel alcanzado en Albacete por la medicina pública, posibilitando de este modo un incremento cualitativo de la oferta sanitaria.

¿Se resistirá a una oferta como ésta?

**Gas Castilla-La Mancha se lo pone fácil
Su instalación de gas natural por 45.000 ptas.
Para más información sobre esta oferta diríjase
a nuestras oficinas de Marqués de Molins, 7,
o llame al teléfono 24 24 62**

Oferta válida hasta el 30 de noviembre de 1995 para la ciudad de Albacete.




gasCastilla-La Mancha
Revolución energética

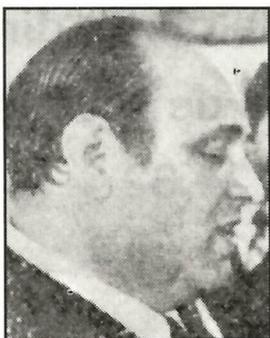
TOROS Y TOREROS

Ante el arrendamiento de la plaza de toros

"El año de Canorea", de ingrato recuerdo, fue una pesadilla

- El actual gerente de la Maestranza tomó venganza en los toreros de Albacete, a los que prácticamente cerró la plaza de Sevilla

A propósito del nuevo pliego de condiciones para el arrendamiento de la plaza de toros, cuando ha expirado el ciclo de la empresa Martínez Uranga, un grupo de aficionados proyectaba concursar, cubriendo la experiencia organizadora —que sin duda se exigirá porque es imprescindible— con un titular conocido, en este caso Diodoro Canorea. Conviene recordar al aficionado,



para conocimiento de las nuevas generaciones de ciudadanos interesados por la fiesta, que Canorea ya fue titular, en semejante representación, de un grupo constituido en 1979, hace dieciséis años. Entonces, Canorea era empresario de Las Ventas y de la Maestranza de Sevilla; en ambos casos, no de manera individual o como miembro de una entidad profesional, sino de representante. En Madrid formaba la sociedad un grupo de albacetenses, fracasando en todos los aspectos; les costó dinero la aventura. En Sevilla continúa como representante de Balaña, que a la vez controla a los verdaderos titulares, los herederos de Eduardo Pagés.

"El año de Canorea" fue una pesadilla. El Ayuntamiento tuvo que adjudicarle la plaza, pero desconfiaba, con razón, y exigió al empresario —le llamaremos así en lo sucesivo— detalles insignificantes, hasta el punto de que en CRÓNICA se titulaba "El empresario más importante de España ha sido tratado con injusta hostilidad y desconsideración". Estábamos equivocados todos. El Ayuntamiento se dejó asesorar por algunos aficionados, exigiéndole contratos de toreros a priori, y le aplicó sanción por el retraso de unos días en la presentación de los carteles. Que se le emplazara a reunir

las primeras divisas de la ganadería brava —Miura, Conde de la Corte, Victoriano Martín, entre otras— en algo así como una semana, cuando conseguir las pidiéndolas con un año de antelación no es fácil, era ridículo, demencial. Todo ello un tanto humillante, sin dar al empresario un margen de confianza. Y estaba en lo cierto, pues la feria taurina terminó como el "rosario de la aurora".

Albacete y toda España no podían dar crédito a lo que Canorea ofrecía en septiembre: Nada menos que veinte carteles, siendo sólo superada en número por San Isidro; ni Sevilla igualaba a Albacete, que pasó a ser la segunda feria de España y, por tanto, del mundo. Diez corridas de toros, dos de rejoneadores, tres novilladas con picadores, dos corridas mixtas de matadores y novilleros, y una corrida de toros más a beneficio del edificio ferial, de la que sólo se anunciaba la presentación de Manuel Benítez "El Cordobés" y que se celebró el 23 de septiembre. Además, la desencajonada y un espectáculo cómico-musical. La feria empezó el día 2 y terminó el 30; del 6 al 23 sin solución de continuidad, y aparte, los espectáculos de los días 2 y 30.

Hubo de todo; mucho malo, menos regular y poco bueno. Sustituciones de ganaderías y de tore-

La Feria, del 2 al 30 de septiembre, con veinte espectáculos, salió desprestigiada

TOROS EN ALBACETE

Empresa: Diodoro Canorea
Gerente: Santiago Muñoz

SEPTIEMBRE 1979 - 6 TARDE

GRANDIOSAS CORRIDAS DE FERIA

Domingo, día 2 - Novillada con picadores - 6 novillos-toros de D. Carlos Urquijo de Federico, de Sevilla.
Manuel Pastor «EL TARTA», «CHQUITO DE LA MANCHA» y MANUEL DE PAZ

Jueves, día 6 - TRADICIONAL DESECAJONADA

SABADO, día 8

CORRIDA DEL ARTE DEL REJONEO
6 Toros de D. Manuel Sánchez Cobalella de Salamanca

D. Alvaro Domecq, D. Manuel Vidrié, D. Antonio I. Vargas y D. Joao Moura

DOMINGO, día 9

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Daniel Ruiz Yagüe.

Manolo Cortés
Curro Fuentes
Juanito Martínez

LUNES, día 10

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Manuel González Cabelló.

F. Rivera «Paquirri»
Damaso González
J. Mari Manzanares

MARTES, día 11

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de «Torrealta» (Domecq Rivero Hnos.)

Santiago Martín «El Viti»
Ángel Teruel
Paco Ojeda

MIÉRCOLES, día 12

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Fermín Bohórquez.

Santiago Martín «El Viti»
Palomo Linares
Luis Francisco Esplá

JUEVES, día 13

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Ramón Sánchez Becio.

Damaso González
Niño de la Capea
Antonio Rojas

VIERNES, día 14

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de los Sres. Hijos de D. Celestino Cuadrí Vidés.

Palomo Linares
Ángel Teruel
J. Mari Manzanares

SABADO, día 15

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Antonio Pérez de San Fernando.

Manuel Amador
Julio Robles
Roberto Domínguez

DOMINGO, día 16

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Doña Amelia Pérez.

Manuel Amador
Francisco Ruiz Miguel
Antonio José Galán

LUNES, día 17

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Carlos Urquijo de Federico.

Rafael de Paula
F. Rivera «Paquirri»
Niño de la Capea

MARTES, día 18

CORRIDA DE TOROS - 6 Toros de D. Victoriano Martín Andrés.

Manolo Cortés
Francisco Ruiz Miguel
Antonio Rojas

MIÉRCOLES, día 19

CORRIDA DEL ARTE DEL REJONEO
6 Toros de Fermín Bohórquez, de Jerro de la Frontera (Gáldiz)

D. Ángel Peralta, D. Fermín Bohórquez, D. Rafael Peralta y Oliveira

JUEVES, día 20

Corrida de Toros Mixta - 4 Toros de García Romero Hnos. y 2 Novillos-Toros de D. Manuel González

Rafael Torres
Juanito Martínez
Maribel Atiénzar

VIERNES, día 21

Corrida de Toros Mixta - 4 Toros de José Pablo Jiménez Pasquero, y 2 Novillos-Toros de D. Manuel González

Manuel Rodríguez
Curro Fuentes
Maribel Atiénzar

SABADO, día 22

NOVILLADA CON PICADORES - 6 Novillos-Toros de «Los Guateles, S. A.»

Manuel Pastor «EL TARTA»
FERNANDO VERA
PEPE LUIS VAZQUEZ

Viernes, día 14 (10 noche) - Espectáculo cómico-taurino musical **EL HOMBRE TORERO**

Domingo, día 23 - **CORRIDA DE TOROS PRO-EDIFICIO FERIA**

Presentación de Manuel Benítez «EL CORDOBÉS»

Domingo, día 30 - Novillada con picadores - 6 Novillos-Toros de D. Manuel San Román de Valdés

ANTONIO POVEDA, JOAQUÍN DE FAURA y ÁNGEL CUENCA



ros, suplencias sin categoría y entradas, salvo alguna excepción, mediocres y malas. Se dijo que había perdido mucho dinero Canorea —se supone que sus representados—, que, finalmente, fue muy censurado y salió de estampa de Albacete.

Tan mal recuerdo debió dejarle la feria albaceteña que, desde entonces, ha tratado desconsideradamente a los toreros de Albacete en Sevilla. Los ha venido dejando fuera de la Feria de Abril sistemáticamente; ha sido tremendamente injusto con Dámaso González y Manuel Caballero —dos sa-

lidas por la puerta del Príncipe y una buena actuación en las tres únicas corridas que ha toreado allí— y, en general, con todo lo que olierá a Albacete.

Ello no quiere decir que Diodoro Canorea, además con algún vínculo familiar en Albacete, no sea un hombre simpático, alegre, bromista, comunicativo, bienintencionado, y que tenga muchos amigos aquí. Tantos que, quizás, algunos hayan pensando en volver a traerle para vivir otra apasionante aventura, poniéndolo en los carteles como empresario. Hace

dieciséis años, el Ayuntamiento, pese a sus exigencias y prevenciones, porque no se fiaba, y la Feria de Albacete, que perdió la poca seriedad que le quedaba, sufrieron unas consecuencias que no le deseamos a la corporación que, en estos días, elabora un pliego de condiciones que, ante todo, debe velar por la profesionalidad, seriedad, solvencia y garantía empresarial, sin atender intentos estrambóticos, porque es mucho lo que se juega. Por supuesto, la afición, y el pueblo todo de Albacete, le pediría cuentas.



Algunas incomprensibles modificaciones al pliego de condiciones

— Ayuntamiento busca nuevo empresario taurino

CARLOS GUTIÉRREZ

El Ayuntamiento ha comenzado a definir cuáles serán las nuevas condiciones que plasmará en el pliego para la adjudicación de la explotación de la plaza de toros de Albacete.

Casi se puede afirmar que serán menos de las que se barruntaban, pero ciertas modificaciones requieren una reflexión pausada y la posibilidad de reconsiderar su oportunidad.

El Ayuntamiento pretende subir el canon de arrendamiento hasta los quince millones de pesetas. En principio, la subida no parece exagerada, pero choca con la aireada voluntad de no subir las imposiciones tributarias. Ya se ha visto, con la anunciada subida de tasas por la recogida de basuras, que nunca hay que creerse a pies juntillas todo lo que se promete por parte de los políticos. La subida del canon de explotación de la plaza de toros es una nueva manifestación de este principio. La voluntad recaudatoria de la municipalidad es evidente.

Podría pensarse que es una subida que se quiere hacer repercutir en un aumento de precios de las localidades, pero, como veremos a continuación, no hay nada de eso. Alguien en el Ayuntamiento quiere que el empresario gane menos dinero. No se sabe muy bien por qué, pero ésa es la cuestión, puesto que si se congela el precio de los boletos y se aumenta la imposición, ese dinero sólo puede salir del lógico beneficio empresarial. En un momento en el que los ediles plantean una subida de sus salarios, tan justificada que no admite contradicciones, parece un poco duro comenzar a recortar los beneficios de una concesión. Tal vez alguien haya tenido la idea de compensar la subida de sueldos a costa de la empresa taurina y, en definitiva, de la calidad del espectáculo taurino, puesto que a nadie se le escapa si a la empresa le recortan el beneficio, de alguna forma se compensará, sea quien sea quien tenga que hacerlo.



Que el número de días en que hayan de celebrarse vaquillas populares sea doce, cuando la Feria sólo tiene once días oficiales, tampoco tiene mucho sentido. Cada mañanita de Feria, que tenga su diversión, pero aumentarla sin más parece un capricho sin sentido.

La presentación de la relación de ganaderías a lidiar durante el abono venía haciéndose con demasiada anticipación, cuando ninguna empresa puede garantizar que no vaya a haber cambios motivados por la voluntad de los toreros o las lesiones de los toros en el campo. Sería lógico posponer el momento de la presentación de la lista de hierros hasta que pase la feria de Sevilla, cuando las ganaderías punteras han sacado los toros destinados a las primeras ferias importantes del año y cuando los toreros han tomado el pulso al momento de cada divisa.

El Ayuntamiento quiere reservarse la posibilidad de autorizar o denegar la celebración de cualquier espectáculo que la empresa quiera organizar en la plaza y que no tenga carácter taurino. Es inconcebible pretender un derecho de veto de esta condición en los tiempos que corren. ¿Qué es lo que se quiere vetar, llegado el caso?

Se quiere incluir también que la categoría de los toreros sea "especial". Si se trata de una referencia a la catalogación oficial del reglamento se quedarán fuera todos aquellos

matadores que no hayan actuado en 35 tardes durante la temporada anterior. La categoría administrativa no siempre está directamente relacionada con el prestigio artístico, el buen momento profesional o el interés del aficionado. ¿Qué pasaría con un torero que hubiera recibido el doctorado en el mismo año en que se celebra la Feria?

Con todo, lo más llamativo de las nuevas condiciones viene de dos cláusulas tan pintorescas como absurdas.

Por una parte, se pretende que el Ayuntamiento tenga que conceder la conformidad al representante de la empresa. ¿En qué cabeza cabe que el empresario pueda tener como cargo de confianza a una persona que haya de ser bien vista por el Ayuntamiento, independientemente de que le sea útil? ¿A quién se concede la explotación de la plaza, al empresario o a su representante? Además de absurdo es inútil, puesto que la empresa puede nombrar un representante "bien visto" por el Ayuntamiento, pero eso no quiere decir que le vaya a dar ningún tipo de función efectiva. ¿Qué quieren, una figura decorativa? Lo lógico será que el Ayuntamiento le ponga de sus arcas el sueldo, si es lo que se busca, y ya está bien de sueldos oficiales.

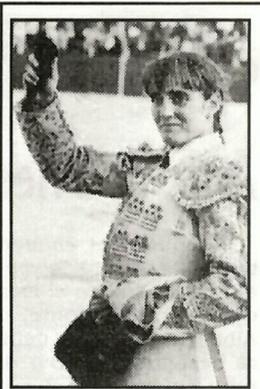
El capítulo del precio de las localidades ya clama al cielo. Sólo se autorizará una subida equivalente al IPC. Estupendo. Pero se

condiciona a que Canal Plus televisé o no los festejos. En caso de hacerlo, los precios no sólo no se podrán actualizar, sino que habría que rebajarlos. ¿Se puede dejar la estabilidad en materia de precios a la voluntad de una cadena de televisión, especialmente a una sólo en concreto? ¿Y si decide televisar tres festejos y el resto no, se ponen diferentes precios para esos espectáculos? Si el Ayuntamiento quiere ganar más dinero a expensas de la televisión o de la empresa que exija mediante el contrato un porcentaje del importe de los derechos de televisión, pero que se deje de fórmulas abstractas y complicadas. Pongamos el caso de que durante tres años se televisan las corridas de toros por parte de la cadena preferida y que, por tanto, se rebajan los importes de las localidades; cuando deje de transmitir, después de tres años, ¿se actualizan los precios de una sola vez, subiendo los porcentajes acumulados, o se condena a la plaza de Albacete a no ser rentable y a que los empresarios huyan?

De todas formas, todo indica que Canal Plus no va a traer las cámaras a la Feria de Albacete, al menos de forma estable y continuada.

No es tan complicado reflexionar un poco sobre estas cuestiones. De momento, parece confirmarse que, ante los vaivenes y las especulaciones previas a la publicación del pliego, ya hay varias empresas que desisten de concursar. No viene Manuel Martínez Flamarique "Chopera"; no vienen los hermanos Lozano, empresarios de Madrid, y Emilio Miranda y compañía se lo piensan, pero ya ha manifestado en el programa nacional de la cadena Cope que los "Choperitas" lo han hecho muy bien, y lo lógico es que continúen ellos.

El negocio taurino tiene sus peculiaridades, pero no es tan complicado a poco que se ponga interés en tratar de comprenderlo.



Triunfo de Cristina Sánchez en Hellín

Con motivo de la antigua festividad de San Rafael, se celebró en Hellín, con plaza casi llena, una novillada en la que se lidiaron reses de Herederos de Carlos Núñez, mansas pero manejables. El cuarto fue devuelto antirreglamentariamente por manso y sustituido por uno también manso de Aldeanueva. José Pacheco "El Califa", oreja y oreja. Cristina Sánchez, oreja y dos orejas. "El Renco", dos orejas y silencio.

Enrique Ponce, triunfador en la Cadena Ser



Enrique Ponce ha sido declarado triunfador de la temporada por la Cadena Ser, según el resultado de la votación efectuada por 11.054 oyentes, que en el transcurso del programa "Los Toros", que cada domingo por la noche dirige Manuel Molés, tuvieron que decidir entre el torero valenciano y Francisco Rivera Ordóñez, que eran los finalistas.

Enrique Ponce consiguió 6.239 votos, frente al también finalista Francisco Rivera Ordóñez, con 4.815. Es la tercera vez que Enrique Ponce conquista este trofeo.

Albacete deportivo

Ante el Oviedo, próximo rival, otro calvario

Después del encuentro de este sábado ante el Real Madrid en el estadio Carlos Belmonte, el Albacete Balompié deberá desplazarse a Oviedo para enfrentarse al propietario del Carlos Tartiere.

El Oviedo ocupa plaza en los últimos lugares de la clasificación y tiene dificultades para superar

sus compromisos en su propio terreno de juego.

En principio, es un campo asequible, ya que el Albacete está al mismo nivel de calidad individual y como conjunto, pero la alarmante incapacidad ofensiva del equipo de Benito Floro cuando sale fuera de Albacete, que se ha transformado en un solo punto con-

seguido en Mérida, hace pensar que el compromiso volverá a ser un auténtico calvario.

RUGBY

El Asisa Albacete ganó en Alicante por 17 a 0

En un encuentro que no tuvo demasiada brillantez; el equipo de rugby Asisa Albacete derrotó con claridad al Akra Barbará de Alicante. La victoria de los jugadores albaceteños se cimentó en una sólida defensa que anuló todos los intentos de los alicantinos de recortar diferencias, aunque el dominio territorial correspondió al equipo visitante. La primera mitad concluyó con un marcador parcial mínimo de 3 a 0. En la segunda parte, con el marcador a favor, el Asisa Albacete sereno algo más su juego y se impuso con claridad.

Serio tropezón ante el Rayo

El Albacete perdió en Vallecas, 2-0

Rayo Vallecano: España, Alcázar, Lema, Baraja, Barla, Ezequiel Castillo, Onésimo, Andrijasevic, Aquino, Guilherme y Calderón. De Quintana, Josemi y Michel.

Albacete Balompié: Marcos, Mario, Coco, Sotero, Alejandro, Jesús, Bjelica, Zalazar, Juli, Maqueda y Kasumov. José Ángel, Escaich y Fernando.

Árbitro: Mejuto González. Mostró cartulinas de amonestación a Mario, Andrijasevic y Fernando. Tuvo una buena actuación y no influyó en el resultado, dejando jugar a ambos equipos sin cortar el ritmo innecesariamente.

El Albacete Balompié salió derrotado de Vallecas, porque sin decidirse a atacar sólo la casualidad puede conseguir de vez en cuando que se obtenga un resultado favorable.

El Rayo Vallecano, que estrenaba a Marcos Alonso en el banquillo, fue el único equipo que se lanzó en busca de la victoria.

La primera mitad concluyó con empate a cero, pero lo cierto es que el conjunto local pudo decidir en un par de ocasiones.

En la reanudación, en el minuto 12, el brasileño Guilherme se quedó solo ante el portero Marcos, después de un buen servicio de Onésimo.

BALONCESTO

Caba perdió su primer encuentro en Albacete, 70-74

El Caba salió derrotado de su primer encuentro en cancha albaceteña, partido disputado ante el Quesos Hidalgo, por 70-74. Al descanso se llegó con victoria visitante por once puntos, 32 a 43. En la reanudación

mo, y cruzó por bajo y bien colocado al fondo de las mallas.

El resultado definitivo llegó en el 30, cuando Onésimo completó un contragolpe y pese al acoso de la defensa acertó a colar el balón por debajo de las piernas de Marcos.

El guardameta del Albacete salvó al equipo de un resultado más abultado.

ESTE SÁBADO, REAL MADRID, EL VISITANTE MÁS TEMIDO

El Real Madrid visita este sábado 28 el Carlos Belmonte. Es la cita más deseada por una mayoría de aficionados de Albacete, ciudad que tradicionalmente también ha sido masivamente seguidora de los propietarios del Santiago Bernabéu.

El Real Madrid sigue siendo el club con más tirón a la hora de llenar las gradas del estadio albaceteño, y uno de los equipos que más partido obtienen de sus visitas a la capital manchega.

El Real Madrid ha ganado dos de los cuatro encuentros que ha disputado fuera de su casa y ha empatado un tercero, con lo que es un visitante muy incómodo, habiendo logrado diez goles en esos cuatro desplazamientos.

los jugadores albaceteños remontaron parcialmente, reduciendo la diferencia cuatro puntos. La victoria visitante se fraguó, sobre todo, en la captura de rebotes bajo los tableros del Caba.

ASÍ VA LA LIGA...

PRIMERA DIVISIÓN ÚLTIMOS RESULTADOS

Barcelona, 1; Valencia, 0
Betis, 5; Compostela, 0
Oviedo, 2; Salamanca, 2
R. Madrid, 2; Tenerife, 0
R. Vallecano, 2; Albacete, 0
Zaragoza, 1; R. Sociedad, 2

Mérida, 3; Racing, 1
Valladolid, 0; At. Madrid, 1
Deportivo, 1; Sporting, 0
Celta, 4; Sevilla, 0
Ath. Bilbao, 0; Español, 0

PRÓXIMA JORNADA

Valencia-Ath. Bilbao
Compostela-Barcelona
Salamanca-Betis
Tenerife-Oviedo
Albacete-R. Madrid
R. Sociedad-R. Vallecano

Racing-Zaragoza
At. Madrid-Mérida
Sporting-Valladolid
Sevilla-Deportivo
Español-Celta

CLASIFICACIÓN

	En casa			Fuera			Goles			Ptos.
	J.	G.	E.	P.	G.	E.	P.	F.	C.	
1. At. Madrid	9	4	0	0	4	1	0	19	2	25
2. Barcelona	9	4	1	0	3	1	0	24	6	23
3. Español	9	3	1	0	3	1	1	14	4	20
4. Betis	9	2	2	1	2	2	0	14	9	16
5. Compostela	9	4	0	0	1	1	3	12	9	16
6. R. Madrid	9	2	1	2	2	1	1	18	12	14
7. Valencia	9	2	2	0	2	0	3	11	11	14
8. Deportivo	9	4	0	1	0	1	3	15	11	13
9. Sporting	9	4	0	0	0	1	4	12	10	13
10. Ath. Bilbao	9	2	2	1	1	2	1	10	9	13
11. Zaragoza	9	2	0	3	2	1	1	6	10	13
12. Tenerife	9	1	2	1	2	1	2	10	14	12
13. Mérida	9	1	3	1	1	1	2	9	10	10
14. Albacete	9	3	0	1	0	1	4	12	17	10
15. R. Sociedad	9	2	0	2	1	1	3	10	15	10
16. Valladolid	9	2	1	2	0	2	2	8	8	9
17. Celta	9	1	2	2	1	0	3	9	14	8
18. Oviedo	9	1	2	2	1	0	3	9	15	8
19. Racing	9	1	2	1	1	0	4	9	20	8
20. R. Vallecano	9	2	0	3	0	1	3	10	20	7
21. Salamanca	9	0	1	3	1	2	2	7	12	6
22. Sevilla	9	1	1	2	0	2	3	7	17	6

CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

	R. Vallecano	R. Madrid	Zaragoza	Oviedo	Mérida	Betis	Valladolid	Barcelona	Deportivo	Valencia	Celta	Compostela	Español	Salamanca	Sevilla	Tenerife	Sporting	Albacete	At. Madrid	R. Sociedad	Ath. Bilbao	Racing	
R. Vallecano	•	1-5				1-2				3-2			1-4					2-0					
R. Madrid		•	2-3				1-1				2-1					2-0					1-2		
Zaragoza			•	1-0			0-3				1-0					0-2				1-2			
Oviedo	2-0			•	0-1			0-1					2-2								0-0		
Mérida					•	1-1			0-2				0-0				1-1					3-1	
Betis		0-0	3-1			•	1-5				5-0										0-0		
Valladolid							•	0-2				0-0				3-0			0-1	3-0			
Barcelona	2-0			4-1	2-2			•	1-0													4-1	
Deportivo									•	3-0			2-0				1-0	5-0					2-3
Valencia		4-3	0-0			1-1	1-0			•													
Celta											•	0-1		4-0	2-2				0-3	1-1			
Compostela	1-0			4-1	1-0				4-0			•											
Español													•	3-1			0-0	1-0					1-0
Salamanca		0-2	0-1				0-0							•									
Sevilla													0-3		•	0-1			0-0	2-1			
Tenerife	2-2				1-0			1-1				1-4				•							
Sporting												1-0				3-1	•	3-0					4-2
Albacete				0-1			4-2				4-0				3-2			•					
At. Madrid								1-0					2-1				2-0		•	4-1			
R. Sociedad					1-2				2-1				0-1				2-0			•			
Ath. Bilbao													0-0	1-1	2-1					0-2	•	4-0	
Racing							0-0				2-1				1-1					0-4		•	

ECONOMÍA Y FINANZAS

Las cajas de ahorro destinaron a la Obra Social más de 79.000 millones

• Parte importante de sus excedentes revierten en beneficio de la sociedad

Según la "Memoria de la Obra Social de las Cajas de Ahorro Confeccionadas", las cajas de ahorro son instituciones financieras con una intensa actividad orientada sobre todo al segmento de las familias y, concretamente, a las operaciones al por menor, que conservan desde sus orígenes un carácter social, destinando una parte importante de sus excedentes a la realización de obras sociales y culturales en beneficio de toda la sociedad española.

Desde la perspectiva global de las cajas de ahorro, los datos básicos de la Obra Social son una manifestación de su aportación a la sociedad en forma de dividiendo social y que confirman de modo irrefutable la relevancia de esta faceta diferenciadora de las cajas.

A esta importancia financiera hay que añadir la fuerte proyección de la Obra Social de estas entidades en sus zonas de actuación, que a nivel nacional ha representado más de 79.000 millones de pesetas en 1994 para el conjunto de las cajas.

Como entidades con vocación social y sin accionistas, dedican una parte de los excedentes obtenidos en su gestión a atender las nuevas demandas sociales de la población, en un proceso de adaptación permanente al entorno cambiante.

Además de los 79.000 millones de pesetas que las cajas de ahorro han revertido a la sociedad a través de sus obras sociales, y que representa un incremento de un 21'7% sobre la cantidad del año anterior, hay otras magnitudes que reflejan la importancia de esta contribución.

Las cajas de ahorro disponían, en 1994, de 3.679 centros, y llevaron a cabo un total de 104.430 actividades, llegando a 25.985.257 beneficiarios.

Dentro de las áreas sociales de actuación, la cultural es el área que cuenta con más centros (1.585) y actividades (53.547), segui-

da de cerca por el área asistencial, con 1.555 centros y 43.679 actividades, siendo esta área la que ha experimentado en los últimos años un incremento mayor.

El área sanitaria disponía de 94 centros con 66 actividades, y en el área de investigación se realiza-

ron 801 actividades en 27 centros.

El área cultural es la que se mantiene en primer lugar (46'8%) en cuanto al volumen de recursos destinados por las cajas dentro del conjunto de la Obra Social, seguida por el área asistencial (23'4%) y, a cor-

ta distancia, por el área docente (23%). Las dos restantes áreas, sanitaria y de investigación, muestran unos porcentajes de distribución del 4'3% y del 2'5%, respectivamente.

La obra propia, es decir, aquella en que la inversión, sostenimiento anual y ad-

ministración corren a cargo exclusivo de las cajas de ahorro, supuso en 1994 un montante global de 63.321 millones de pesetas (79'7% del total de los recursos), representando la obra en colaboración, la que realizan las cajas con otras instituciones, el 19'3%.

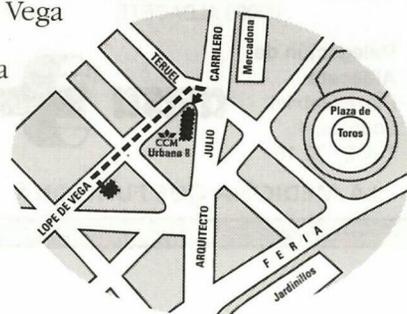
Cambiamos de domicilio.



Nueva Oficina Urbana 8

AGENDA

A partir del lunes día **30 de Octubre** la Oficina de Caja Castilla La Mancha de la calle Lope de Vega en Albacete (Urbana 8), se traslada a la calle **Teruel nº1**. (esquina con Avda. Arquitecto Julio Carrilero)



*Con más y mejores medios
para atenderle como Usted se merece.*

CCM Caja
Castilla
La Mancha

Lo mejorcito de Albacete

ARTES GRAFICAS

ARTES GRAFICAS
san miguel! *Formador de la Mancha*
 Ctra. de Mahora, Km. 2 • Tlf. (967) 21 55 47 • Fax (967) 24 19 50 • 02006 ALBACETE

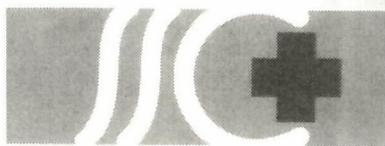
INFORMATICA

LOGIC COMPUTERS
CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS
 Octavio Cuartero, 32. Tel. 23 40 11. 02003 Albacete

MEDICINA PRIVADA



C/ Concepción, 9, 1.º
 Tel. 52 10 10
 02001 ALBACETE



Sanatorio Santa Cristina
Donde el enfermo es lo más importante
 Pérez Galdós, 7 • Tel. 22 33 00 • Fax: 50 77 90
 02002 ALBACETE



Clínica
N.ª Sra. del Rosario

C/ Rosario, 102 • Tel. 22 18 50. Fax: 23 15 79
 02003 ALBACETE

Delegación de
 Albacete:
 Plaza Gabriel
 Lodares, 4.
 Tel. 23 72 16



LA MEDICINA QUE FUNCIONA



MUSICA

Liceo "Arturo Moya"



CONSERVATORIO PRIVADO DE MUSICA Y DANZA (LOGSE)
 Único centro en Castilla-La Mancha reconocido para impartir las enseñanzas de iniciación musical "Estrellita"
 Mayor, 33, 1.º Tel. 21 29 49. ALBACETE

LIMPIEZAS

limpiezas
don quijote
 s.l.

EN ALBACETE

C/ Gómez Gil. Teléfono y fax: (967) 50 69 90

- ORGANISMOS OFICIALES • RESIDENCIAS SANITARIAS
- ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
- REGENERACIÓN DE MOQUETAS POR INYECCIÓN
- TRATAMIENTO DE MADERAS Y PARQUETS
- DESRATIZACIÓN Y DESINSECCIÓN
- FACHADAS • POST-OBRA

SEDE CENTRAL: 13003 CIUDAD REAL

C/ Del Río, 4. Tels. (926) 22 92 43 - 22 91 09 - 23 07 45

SELECCION DE SERVICIOS RECOMENDADOS

BARES

Desde las 4 de la tarde

"EL PORTÓN"
Bar de Copas

Caldereros, 4. Tel. 21 98 06
 ALBACETE

RESTAURANTES



Restaurante

«Nuestro Bar»

Cerrado por vacaciones en julio

Típico rincón manchego

«Plato de oro» a la Gastronomía en España

(domingo noche, cerrado)

Alcalde Conangla, 102. Tels. 22 72 15 - 24 19 10. ALBACETE

MESON-BAR-RESTAURANTE



El más típico ambiente
 Alta gastronomía,
 calidad y servicio

Cerrado por vacaciones
 el mes de julio

Guzmán El Bueno
 Tel. 21 11 38ALBACETE

HOTELES

En el centro de Albacete, el descanso y el ambiente que Vd. merece



San Antonio, 39
 Tel. 24 15 12
 Fax: 21 45 69
 02001 ALBACETE

HOTEL



SAN ANTONIO

San Antonio, 8
 Tel. 52 35 35
 Fax: 52 31 30
 02001 ALBACETE

CENTRAL DE RESERVAS:

Hotel Europa. Tel. 24 15 12. Fax 21 45 69. ALBACETE

CAFÉS

CAFÉS

Paquillo

Marca registrada

TOSTADERO DE CAFÉ

Gabriel Ciscar, 28. Tel. 21 53 32 (dos líneas). 02005 ALBACETE
 Tienda en Avda. Menéndez Pidal, 2

crónica

Periódico semanal
 de información general

Decano de la prensa de
 Albacete

Fundado en 1971

TIRADA CONTROLADA POR LA O. J. D.

Suscripción: 4.500 ptas. al año

ECONOMÍA Y FINANZAS

Otro empujón al desarrollo de Castilla-La Mancha

Más dinero de fondos europeos para pequeñas y medianas empresas de la región

El consejero de Industria y Trabajo, Alejandro Alonso, ha firmado un convenio de colaboración con el presidente del ICO (Instituto de Crédito Oficial), para financiación de proyectos de inversión empresarial a pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Castilla-La Mancha. El convenio establece líneas de financiación, a través de fondos de la Comunidad Europea, de hasta el 70% de nueva inversión.

Estas ayudas a las pequeñas y medianas empresas de Castilla-La Mancha se suman a las ya existentes, por lo que los empresarios de la región, según Alejandro Alonso, se encuentran con el mejor producto financiero de los últimos años. Según el consejero, es una muestra más del compromiso de su departamento de trabajar por el desarrollo industrial de la comunidad autónoma.

El convenio, a cuya firma han asistido representantes de casi todas las entidades financieras que operan en la región, así como de la federación de empresarios, establece préstamos de mediación a cinco y siete años, con tipos de interés a elección del beneficiario.

Interés variable, MIBOR (tipo de interés del mercado interbancario de Madrid) a un año más 0'5 e interés fijo, según cotización quincenal comunicada por el ICO.

La tramitación de los préstamos se hará directamente entre las empresas y las entidades financieras que han suscrito contratos de mediación con el ICO.

Las pequeñas y medianas empresas de la región podrán beneficiarse de una subvención global firmada entre el ICO y la Unión Europea (Fondos FEDER) para regiones Objetivo 1, quedando el tipo de interés en el MIBOR menos 1'25.

Este convenio es la continuación de la deno-

minada "Línea PYMES", de acuerdo con las medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas aprobadas en Consejo de Ministros en febrero de 1993.

Hasta la fecha, conforme a estas medidas, se

han realizado 781 operaciones en la región, con un volumen de préstamos de 11.500 millones de pesetas, una inversión de 33.000 millones de pesetas y un préstamo medio de casi 15 millones.



Alejandro Alonso Núñez, consejero de Industria.



Financiación Xerox
Otoño 1995

Tenga la mejor copiadora pagando "casi nada" al mes.

Conozca nuestra amplia gama de copiadoras y pregunte por las posibilidades de financiación.

En equipos de oficina,
LLAME A XEROX primero, 900 22 00 22

SOLUCIONES XEROX
Siempre más.

THE DOCUMENT COMPANY
RANK XEROX



Las máximas prestaciones para todas las empresas.



Un valor sólido en alta productividad.



Copiadora de mesa para pequeñas o medianas empresas.



Potencia y productividad sin apenas ocupar espacio.



Copiadora personal para despacho o domicilio.



ECONOMÍA Y FINANZAS

Caja Castilla-La Mancha terminará el proceso de fusión

- Martín-Peñato: "Próximamente se conocerá el plan de corrección"

El presidente de la Caja de Castilla-La Mancha, Tomás Martín-Peñato Alonso, ha anunciado que en breve se dará a conocer al consejo de administración de la entidad de ahorro el plan de corrección de las incidencias que el Banco de España ha advertido en relación a la Caja y que la entidad ha recibido.



Tomás Martín-Peñato.

Tomás Martín-Peñato ha afirmado que la entidad se ha comprometido a concluir el proceso de fusión iniciado hace unos años, y que por el momento está inconcluso, puesto que la Caja de Guadalajara continúa actuando independientemente.

El presidente de la Caja Castilla-La Mancha realizó estas manifestaciones con motivo de la conferencia pronunciada en la sede de la Caja en Albacete, organizada por el Colegio de Economistas, "Caja Castilla-La Mancha, una entidad comprometida

con el desarrollo de nuestra región".

Martín-Peñato señaló, en rueda de prensa celebrada en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Albacete, actuando como anfitrión su presidente, Marcos Montero Ruiz, que las dos principales observaciones realizadas por el Banco de España se referían a la morosidad, "un problema coyuntural, debido a la economía que atraviesa el país", y algunas advertencias sobre la organización interna y la estructura de la propia caja.

Frecuentes en zonas de veraneo

Ante los casos de picaresca y estafa de algunas ventas en multipropiedad, la OMIC informa

- Hay que tomar todas las precauciones antes de firmar cualquier documento

La llamada multipropiedad de apartamentos en zonas de veraneo registra muchos casos de picaresca, cuando no de estafa sin paliativos. La OMIC del Ayuntamiento previene e informa de esta casuística con un texto que consideramos de gran utilidad. Dice lo siguiente:

"Ante el número creciente de consultas y reclamaciones que han sido planteadas ante la Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Albacete, en relación con los contratos mediante los cuales se adquiere la condición de socio por la compra de un cierto número de puntos que le facultan para utilizar durante un tiempo determinado (mínimo una semana) un apartamento en un complejo residencial y vacacional, la OMIC considera oportuno dar una serie de consejos genéricos de utilidad a la hora de realizar un contrato de estas características.

CONSEJOS RELATIVOS A SU CONTRATACIÓN

Si usted ha recibido in-

formación para utilizar durante un período de tiempo un apartamento en una zona residencial y de veraneo de las características citadas y está interesado, es aconsejable que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones antes y después de contratar:

1. Infórmese primeramente de si la empresa vendedora está adherida a ANETC (Asociación Nacional de Empresas de Tiempo Compartido). De ser así supondrá una garantía adicional, debido a que las empresas asociadas se han obligado a cumplir un código deontológico sobre normas de actuación frente a la clientela, ante la inexistencia de legislación específica que regule en España estas modalidades

de contratos, por el momento.

Exija siempre una copia del mencionado código y desista de contratar con aquellas empresas que utilicen técnicas agresivas de venta que induzcan a firmar, manipulando psicológicamente al comprador y evitando el período de reflexión previa.

2. No firme ningún contrato ni entregue dinero por ningún concepto sin tener absolutamente claro sus obligaciones y derechos. Tenga en cuenta que las dudas en cuanto a la interpretación del contrato deberán resolverse en contra de quien las haya redactado (Art. 10 de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios).

Si usted decide financiar la operación, podrá hacerlo con la entidad crediticia que desee.

3. Si se decide a firmar, cerciórese de que exista una cláusula que le otorgue un período de reflexión para el caso de que desee posteriormente resolver el contrato. Si no existiera dicha cláusula, exíjala.

El código deontológico de las empresas asociadas a ANETC marca un plazo de reflexión de siete días, a partir del día de la firma, durante los cuales el comprador podrá resolver el contrato, debiendo devolver la empresa las cantidades correspondientes a gastos de gestión, las cuales deberán figurar en el contrato o ser comunicadas expresamente al comprador.

4. Pida copia de toda la documentación que ha firmado, así como de los folletos publicitarios y del código deontológico si lo hubiere.

5. En caso de que sus dudas persistan, acuda antes de los siete días a la OMIC o a una asociación de consumidores, donde le informarán sobre las posibles alternativas a seguir."



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

FORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIA PARA ADJUDICAR CONTRATO

Para conocimiento de los interesados, se hace constar que en el "Boletín Oficial de la Provincia de Albacete", de fecha 11 de octubre de 1995, se ha publicado anuncio oficial convocando concurso para adjudicar el **suministro de material informático con destino a Dependencia de la Casa Consistorial**.

El plazo de presentación de proposiciones concluye el día **6 de noviembre de 1995**, pudiendo obtenerse información, personalmente o por teléfono (59 61 35), en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (3.ª planta de la Casa Consistorial).

Albacete, 17 de octubre de 1995
EL ALCALDE



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ALBACETE

SEMINARIO

"LA REFORMA DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA"

(ESPECIAL ATENCIÓN AL RÉGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES Y AL DELITO FISCAL)

Ponente: D. Emilio Fernández Adán. Inspector de Finanzas del Estado.

Moderador: D. Juan Molina Cabrera. Abogado y Vicepresidente de la Cámara.

Fecha: 30 y 31 de octubre.

Horario: De 18 a 22 horas.

Lugar: Aulas de la Cámara.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ALBACETE
C/ Tesifonte Gallego, 22

ECONOMÍA Y FINANZAS

Cámaras de comercio españolas e italianas**La Cámara de Albacete participa en la Asamblea General de la Conferencia Permanente**

Durante los días 26, 27 y 28 de octubre se ha venido celebrando en la ciudad italiana de Como la XXXII Asamblea General de la Conferencia Permanente de Cámaras de Comercio Españolas e Italianas.

El programa incluye la celebración del comité ejecutivo en la tarde del día 26; al día siguiente tendrá lugar la asamblea general, en la que se tratarán como temas generales "La Europa de los Quince y la compe-

tencia internacional: el Sud-Europa en la nueva Unión Europea".

En esta asamblea general están representadas las cámaras de Cagliari, Como, Cuneo, Forlì, Imperia, Latina, Milán, Roma, Savona, Varese, Venecia, Vercelli, Verona, italiana en España, la Unión Regional de Cámaras de Comercio Lombardas y la Uniontransportes, por parte de la sección italiana.

Por la sección española, las cámaras de Bilbao, Cáceres, Cartagena, Madrid, Murcia, Oviedo, Valladolid, Española en Milán, el Consejo Económico y Comercial y la Cámara de Albacete, que estará representada por el vicepresidente primero, Juan Molina Cabrera, y el secretario general, Gaudencio Torres González.

La Cámara de Albacete presentará en el transcurso de la asamblea una comunicación sobre el sector de transportes.

Primer trimestre del Grupo Bancaja**Con 13.755 millones, incrementó la cuenta de resultados un 22'08%**

Al cierre del tercer trimestre del año, las tres entidades financieras del Grupo Bancaja han aumentado los resultados antes de impuestos con respecto a la misma fecha del año anterior.

La cifra que más destaca del balance de Bancaja ha sido el aumento producido en inversiones crediticias netas: 883.909 millones de pesetas, un aumento del 16'93% respecto a

septiembre del 94. En la cuenta de resultados y a pesar del descenso del *cash flow* y del margen de explotación, Bancaja ha obtenido unos resultados de 13.755 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 22'08%, y permite suponer que Bancaja alcanzará, holgadamente, los 15.000 millones que tiene presupuestados para el final del ejercicio.

Importante acuerdo**Apoyo a la empresa exportadora en Castilla-La Mancha**

La Consejería de Industria y Trabajo ha alcanzado un acuerdo de colaboración con el Club del Exterior de Argentaria-Banco Exterior, en apoyo a las empresas exportadoras de Castilla-La Mancha. Mediante este acuerdo la Junta de Comunidades proporcionará a las empresas de la región el acceso gratuito a los servicios del Club del Exterior, un departamento especializado en el apoyo, asesoramiento

o e información sobre los mercados exteriores.

El objetivo es fomentar la internacionalización de la empresa, facilitar su salida al exterior e incrementar los intercambios comerciales con el extranjero. La presentación de este acuerdo la realizará el consejero de Industria y Turismo, Alejandro Alonso, en un acto a celebrar en la Delegación Provincial de Educación y Cultura el día 7 de noviembre.

Constituida la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción

Nueve empresarios albaceteños del sector de la construcción han constituido la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Albacete, Apeca, que a su vez se ha integrado en la Confederación Provincial de Empresarios, Feda.

El primer presidente de Apeca es Bienvenido Rosa

Torres, y el vicepresidente, Julio Pérez Zafrilla. Al acto de constitución asistió el presidente del Consejo Regional de la Construcción de Castilla-La Mancha, Manuel Blanco.

En la actualidad, el sector de la construcción supone el 9'6% de la totalidad de trabajadores de la región.

**A USTED LE DAMOS
HASTA UN 9,76%* DE INTERÉS.
A SU FAMILIA LE
DAMOS MUCHO MÁS.**

Acérquese a la oficina de su Caja Rural y pregunte por el **Seguro Aborro-Cinco**. La inversión más segura para usted, porque le garantiza una rentabilidad de hasta el 9,76% durante los próximos cinco años, con las mismas ventajas fiscales de los Fondos de Inversión y con la posibilidad de no pagar impuestos si la mantiene durante 16 años. Y a la vez la inversión más segura para su familia, porque incluye, en caso de fallecimiento,

*SEGÚN LA EDAD Y LA APORTACIÓN.
Ejemplo para un varón de 40 años de edad:

Prima (Ptas.)	Capital al 5º año (Ptas.)	T.A.E.
500.000	759.448	8,72 %
5.000.000	7.931.079	9,67 %
20.000.000	31.836.514	9,74 %

**SEGUROS
RGA**

un seguro de vida con el que recuperarán

toda su inversión inicial, más un 10% de la misma, más los rendimientos obtenidos hasta la fecha.

Si a usted le interesa, contrate un **Seguro Aborro-Cinco** cuanto antes. Porque es una inversión limitada que finalizará cuando la demanda llegue al límite asignado.

Seguro Aborro-Cinco de la Caja Rural.

Mucho para usted. Mucho más para su familia.

**CAJA RURAL
DE ALBACETE**

CULTURALES

Las direcciones generales de la Juventud y de la Mujer estudian programas culturales

Las directoras generales de la Juventud y de la Mujer han estudiado la realización de actividades culturales. Cristina Sabrido, de la Juventud, marcó tres campos de actuación de su departamento, que se extenderán al colectivo femenino y que se centran en los terrenos de la educación-formación, cultura-ocio-tiempo libre y ecología-medio ambiente.

En el primero de ellos se ha decidido establecer acuerdos con la Universidad para la organización de seminarios sobre la igualdad de oportunidades, celebrando una experiencia piloto en Toledo para, en función de los resultados, programarla en el resto de los campus de la comunidad autónoma.

Con el fin de "educar para la cultura", Sabrido destacó que ambas direcciones generales han decidido establecer exposiciones de pintura, escultura, etcétera, así como jornadas en las que asociaciones de mujeres y de jóvenes tengan la oportunidad de intercambiar experiencias.

Por último, en el campo de la ecología y el medio ambiente se centrará la colaboración en diversos programas, que abarcarán desde la limpieza de espacios naturales -en colaboración con asociaciones de voluntariado- a la organización de un recorrido fotográfico por la región -con una exposición itinerante- y la recuperación de pueblos abandonados.



Concurso de ayudas a asociaciones y entidades de interés público y social

• Entrega en Albacete de los premios de Fundación Bancaja

La Fundación Bancaja entregó en la recepción de zona de Bancaja en Albacete los premios correspondientes al Concurso de Ayudas a Asociaciones y Entidades de Interés Público y Social, en su convocatoria de 1995.

Las asociaciones premiadas en esta convocatoria han sido: "Albacetense para la defensa de la vida" (Albacete); "Familiares y amigos de enfermos mentales - AFA-EM" (Villarrobledo); "Minusválidos Físicos" (Villarrobledo); Asprona (Almansa); Grupo San Ginés - ASPRONA (Albacete); "Hijos de

M.^a Inmaculada-Pavonianos" (Albacete) y "Tierra de nadie" (Elche de la Sierra).

Bancaja, continuando su política de apoyo a los servicios y acciones de tipo social, a través de su Fundación, convoca todos los años un concurso para la concesión de estas ayudas económicas a aquellas asociaciones y entidades de interés público que acrediten la realización de servicios y acciones de interés público y social y que, careciendo de ánimo de lucro, presenten proyectos socioasistenciales, de acuerdo con las bases

que rigen el concurso.

Para la concesión de estos premios se ha valorado positivamente la utilidad social, calidad y oportunidad de las acciones a desarrollar y su alcance al mayor número de sectores y niveles sociales, dentro del ámbito geográfico de Bancaja.

El acto de entrega fue presidido por José Fernando Llopis Martínez, director de la Unidad de Negocio de Bancaja en Alicante-Albacete, y por Antonio García Blanquer, director de zona de Bancaja en Albacete, asistiendo otros ejecutivos de la entidad.

• ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO •

MARCHA NERPIO-ALCARAZ

DEL 2 AL 8 DE DICIEMBRE DE 1995

EDAD DE LOS PARTICIPANTES:

De 16 a 30 años.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Ruta a pie por la sierra.

CUOTA A PAGAR:

10.000 ptas.

PLAZO DE SOLICITUD:

Finaliza el 30 de octubre.

Todas las solicitudes deberán haber tenido entrada en esa fecha en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Albacete.



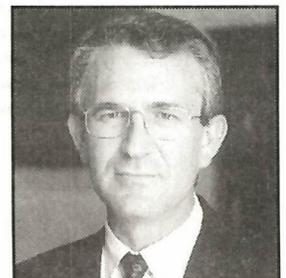
DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Inaugurado el Máster de Criminología

El consejero de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Francisco Belmonte Romero, pronunció la lección inaugural "Delincuencia y Bienestar Social en Castilla-La Mancha",

con lo que quedó inaugurado el Máster en Criminología.

El acto estuvo presidido por el rector de la Universidad, Luis Arroyo Zapatero, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Albacete.



CULTURALES

El popular periodista de sucesos Enrique Rubio, Manchego del Año

• IX Jornadas Culturales de la Casa de Castilla-La Mancha en Barcelona

La Casa de Castilla-La Mancha en Barcelona, presidida por Enrique Ballesteros Nieto, ha celebrado la novena edición de las Jornadas Culturales.

El pregón de estas fiestas fue pronunciado por el alcalde de Alcázar de San Juan, José Eugenio Castellanos Pelea, proclamándose a continuación a la Dulcinea 95-96 y sus damas de honor. Entre los actos celebrados cabe destacar la inauguración de exposiciones de artesanía, manualidades y fotografía, los campeonatos de juegos de mesa, la comida de hermandad y las conferencias sobre diversos aspectos de La Mancha.

También se rindió homenaje al Manchego del Año, el popular periodista de sucesos Enrique Rubio Ortiz, en el transcurso de una cena en el hotel Princesa Sofía, velada que fue presentada por Hilario López Millán.

Enrique Rubio nació en 1920 en Alcázar de San Juan. Hijo de ferroviario, de niño se vio obligado a residir en varios lugares de España, residiendo en ciudades como Albacete, Sevilla, Murcia y Zaragoza, entre otras. Ha trabajado en prensa, radio y televisión, destacando su trabajo en el programa de televisión "Investigación en marcha", basado en el suceso policial que consiguió resolver 59 delitos impunes. También en sus trabajos realizados bajo el título de "enviado especial" ofreció distintos reportajes sobre la comunidad manchega. No obstante, lo que más popularidad le ha otorgado ha sido la investigación de timos, creando "la timoteca nacional", con más de dos mil timos documentados. En la actualidad, TV3 prepara trece capítulos sobre la timoteca, en los que se recogerán algunos de

los casos y personajes más célebres y sonados de timos registrados en España. Enrique Rubio se ocupará de presentar en catalán cada uno de los capítulos que se emitan.

"Calígula", Els Joglars y Carlos Cano

Programación de otoño en 57 municipios de la región

El consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, ha indicado que es intención de su departamento potenciar los grupos de teatro y música de la región, para lo que se les va a dar más participación en la programación cultural de la Junta. La programación de otoño llegará a 57 municipios de la región.

En cuanto a la programación, teatro con la compañía que dirige José Tamayo, que pondrá en escena "Galígula", el grupo Els Comediants representará "El libro de las bestias" y el grupo Pentación llevará al escenario "La sombra del Tenorio".

Las compañías de teatro de la región, Capitano Teatro y Solo y CIA, pon-

drán en escena "El hombre que compró un automóvil" y "Tiempo muerto".

En el apartado de grandes conciertos, Carlos Cano y Vieja Trova Santiaguera completan el cartel; en fomento de la danza actuarán los grupos Ananda Danza, Compañía Diez y Diez y Net Nus Danza, y en el apartado de música habrá 38 representaciones.

fundación
BANCAJA

PRE

EXPOSICION



22 Premio Bancaja Pintura y Escultura 1995

Es una exposición de las obras seleccionadas del 22 Premio Bancaja de Pintura y Escultura. Se celebrará en el Centro Cultural de la Asunción. Callejón de las Monjas, s/n.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

**Del 2 al 24
de Noviembre**

Horario de visita:
de lunes a viernes
de 10h. a 14h.
y de 18h. a 21h.
Sábados de 12h. a 14h.

CHEQUE ESCOLAR

BASE 1.ª - Beneficiarios

Lo serán todos los niños y niñas de 1 a 4 años empadronados en la ciudad y no escolarizados.

BASE 2.ª - Destino del Cheque Escolar

El Cheque Escolar va dirigido EXCLUSIVAMENTE al abono de los gastos de enseñanza, y bajo ningún concepto podrá servir para el pago de cualquier otra actividad, como: horarios especiales, clases complementarias, comedor, transporte, actividades extraescolares, etcétera.

La utilización del Cheque Escolar para gasto diferente de la enseñanza determinará su retirada y el inicio del procedimiento administrativo correspondiente.

BASE 3.ª - Incompatibilidades del Cheque Escolar

La percepción del Cheque Escolar será incompatible con la de cualquier otra subvención o ayuda económica destinada al mismo fin.

En caso de percepción de otras ayudas sociales, la entrega o no del Cheque Escolar se estudiará por la Comisión Evaluadora, teniendo siempre presente el nivel de necesidad del peticionario.

BASE 4.ª - Importe del Cheque Escolar

El Cheque Escolar correspondiente se entregará de una sola vez en un talonario con tantos cheques como resten del curso escolar tras la apertura de la Escuela Infantil del Ensanche, y hasta un máximo de 15.000 pesetas por niño y mes.

BASE 5.ª - Documentación

La documentación que habrá de aportar cada peticionario será la siguiente:

a) Fotocopia compulsada de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los padres, tutores o responsables, cuando las declaraciones hubieran sido conjuntas; cuando las declaraciones hubieran sido individuales será necesario aportar fotocopia compulsada de cada una de ellas. Las fotocopias deberán comprender todas las páginas de la declaración.

En su caso, certificado negativo de renta o certificado de no haber presentado la declaración del IRPF, expedido por la Administración Tributaria competente.

b) Fotocopia compulsada del Libro de Familia.

c) Fotocopia compulsada de la cartilla de la Seguridad Social.

d) En su caso, certificado oficial acreditativo de la existencia de minusvalía.

e) En su caso, fotocopia compulsada de la tarjeta de desempleo, de la notificación del despido o de la documentación que acredite el vencimiento del contrato anterior o la extinción de la relación jurídica de prestación de servicios por cuenta ajena. También, en su caso, documento acreditativo del cese como autónomo y las causas del mismo.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 30/92, la compulsada o cotejo documental podrá ser realizada por el Encargado del Registro de Entrada del Ayuntamiento.

BASE 6.ª - Formalización de las solicitudes

1. Lugar de presentación de las solicitudes.
Las instancias solicitando la obtención del Cheque Escolar se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Albacete, presentándose en el Registro General de Entrada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A tal efecto podrá utilizarse la instancia modelo que se facilitará en la Oficina Municipal de Información al Ciudadano (OMIAC), del Ayuntamiento de Albacete, o en el Negociado de Educación.

2. Plazo de presentación de las solicitudes.
Del 19 de octubre al 15 de noviembre de 1995.

BASE 7.ª - Alegaciones

Una vez baremadas las solicitudes por los servicios municipales, se expondrá al público el listado provisional, en el que figurará la puntuación obtenida por cada alumno, abriéndose un plazo de 10 días para que los interesados puedan formular alegaciones.

BASE 8.ª - Entrega y recepción del Cheque Escolar

El Ayuntamiento de Albacete, a través del Negociado de Educación, entregará el talonario del Cheque Escolar correspondiente al curso 95/96, en las fechas que con posterioridad se determine, a los padres, tutores o, en su caso, responsables de los niños a quienes haya sido concedido.

Se entenderá que renuncian al Cheque Escolar aquellos padres, tutores o responsables que no retiren el talonario en los plazos previstos.

Los padres, tutores o responsables harán entrega del precitado Cheque Escolar, al principio de cada mes, a la persona que determine el/la Director/a del Centro Educativo, quien a su vez lo presentará antes del día 10 de cada mes en el Negociado de Educación del Ayuntamiento de Albacete.

La no entrega del Cheque Escolar en el Negociado de Educación en este plazo significará la tramitación del correspondiente abono en el mes siguiente.

La no entrega del Cheque Escolar correspondiente por parte de la Escuela al Negociado de Educación caducará a los 3 meses.

BASE 9.ª - Criterios de valoración

Los criterios de valoración a aplicar por la Comisión Calificadora para la concesión del Cheque Escolar son los siguientes:

- Renta anual familiar.
- Existencia de minusvalías.
- Situación familiar.
- Proximidad del domicilio familiar.

1. **Renta anual familiar.** Atendiendo al salario mínimo interprofesional, y tomando como criterio de referencia una familia tipo integrada por tres miembros, la puntuación correspondiente por este concepto se obtiene mediante la apli-

cación de la siguiente fórmula, X:Y ("X" dividido por "Y").

El factor "X" se determina multiplicando por 28 el salario mínimo interprofesional vigente durante el año a que se refiera la última declaración del IRPF, fijado en pesetas/mes.

El factor "Y" se obtiene dividiendo la base imponible que figure en la última declaración del IRPF (si la declaración es conjunta; en el supuesto de que las declaraciones sean individuales deberán sumarse las bases imponibles de cada una de ellas) por el número de miembros de la unidad familiar (pareja o hijos).

A los efectos de calcular la puntuación correspondiente, las unidades familiares compuestas por dos miembros se considerarán como integradas por tres miembros.

En cualquier caso, la puntuación máxima a obtener en concepto de renta anual familiar no podrá exceder de 6 puntos.

2. **Existencia de minusvalía.** Los niños/as con minusvalías físicas obtendrán el Cheque Escolar sin entrar en baremación alguna, siempre que se presente la certificación correspondiente, expedida por la autoridad competente.

Por la existencia de minusvalía psíquica o sensorial de algún hermano del alumno: 1 punto.

3. **Situación familiar.** Las familias obtendrán un punto por cada hijo en edad de educación infantil.

Situación de desempleo de uno o más miembros de la unidad familiar: un punto por cada uno.

La obtención de esta puntuación sólo alcanzará a los peticionarios cuando la situación de desempleo haya sido como consecuencia de despido, vencimiento de contrato anterior o cualquier otro tipo de extinción de la relación jurídica de prestación de servicios por cuenta ajena.

Los autónomos o trabajadores por cuenta propia que hayan perdido la empresa o posibilidades de trabajo deberán aportar el documento que determine la Junta Calificadora.

4. **Proximidad del domicilio familiar.** El 50% de las plazas se reservará para la zona de influencia del barrio Ensanche, integrado por los barrios Franciscanos y Fátima, y el restante 50% para el resto de la población infantil que no se encuentre escolarizada.

BASE 10.ª - Comisión Calificadora

Será la Comisión Informativa Municipal de Cultura y Educación, a propuesta del Negociado de Educación.

BASE 11.ª - Otorgamiento del Cheque Escolar

Obtendrán el Cheque Escolar aquellos/as alumnos/as que, previa aprobación de la Comisión de Cultura y Educación, obtengan la mayor puntuación según baremación, y nunca excediendo el número de 116 plazas.

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**

crónica

Periódico semanal
de información general

Decano de la prensa de Albacete

Fundado en 1971

TIRADA CONTROLADA POR LA O. J. D.

Suscripción: 4.500 ptas. al año

Inaugurada la biblioteca del centro en la Posada del Rosario**— vicerrector de la Uned presidió la apertura del curso académico en Albacete**

El vicerrector de la Uned, Luis Tejero Escribano, inauguró el curso académico del centro asociado de Albacete, que dirige Andrés López Mora.

La lección inaugural estuvo a cargo del profesor de Historia Contemporánea Ángel Martínez de Velasco Farinós.

El secretario del centro de Albacete, Carlos Morales, leyó la memoria del curso pasado, y se entregaron distinciones a los licenciados de la XVIII promoción, en el transcurso de

un solemne acto celebrado en el salón del Centro Cultural La Asunción.

En el anterior curso se matricularon 1.780 alumnos, de los que 1.527 cursaron enseñanzas regladas. En el presente, todavía estaba abierto el plazo de matrícula, por lo que no se pueden ofrecer cifras definitivas.

Además del acto oficial de apertura del curso, el vicerrector de la Uned inauguró las nuevas instalaciones de la Universidad Nacional de Educación a

Distancia en la Posada del Rosario, con asistencia de autoridades y representaciones, entre los que figuraban el alcalde de Albacete, Juan Garrido; el presidente de la Diputación, Emigdio de Moya; el gobernador civil, Virgilio Fuentes; el alcalde de Almansa, Antonio Callado; el presidente de la Cámara de Comercio, Marcos Montero; el presidente del Partido Popular, Gabriel Martínez Paños, y diversos diputados regionales y provinciales. (Foto: José Luis.)

Dotados con 20 millones de pesetas**Premios Bancaja de promoción para jóvenes emprendedores**

• El plazo de admisión finalizará el 10 de febrero de 1996

La Fundación Bancaja, con el objeto de contribuir al desarrollo socioeconómico de su zona de actuación, potenciar el espíritu emprendedor y apoyar la iniciativa empresarial promoviendo nuevas actividades de negocio, convoca la segunda edición de los **Premios Fundación Bancaja de Promoción para los Jóvenes Emprendedores**. Para ellos se han establecido 10 premios, con una subvención a fondo perdido de 2.000.000 de pesetas por proyecto.

Constituye el objeto de este concurso la creación de proyectos empresariales realizados por jóvenes, bien de forma individual o colectiva, que deberán ser puestos en funcionamiento preferentemente en las siguientes

zonas: Albacete, Els Ports, L'Alt Maestrat, Alto Mijares, Alto Palancia, Rincón de Ademuz, Los Serranos, Valle de Cofrentes, Vinalopó Mitjà, L'Alt Vinalopó, La Canal de Navarrés y El Comtat.

Los proyectos empresariales pueden estar basados tanto en la creación de una nueva empresa como en la ampliación de empresas ya en funcionamiento, siempre que dicha ampliación conlleve inversión en tecnología o en recursos humanos.

Cada proyecto deberá contener un estudio técnico de la actividad de que se trate, haciendo hincapié en los aspectos tecnológicos, financieros, comerciales, legales y de recursos humanos que demuestren la viabilidad del proyecto.

En la descripción del proyecto se indicará: servicios que cubre, localización geográfica, personalidad jurídica y fiscal, determinación de objetivos y métodos de control, plan contable y de financiación y repercusión en el empleo estable, en especial en el empleo juvenil o de discapacitados. Se hará constar, asimismo, las medidas adoptadas para preservar el medio ambiente o la ausencia de aspectos contaminantes.

Los proyectos deberán presentarse antes del 10 de febrero de 1996. Para información y presentación de las solicitudes hay que dirigirse a Fundación Bancaja, Plaza de Tetuán, 23. 46003 Valencia. Tel. (96) 387 58 64, o a las oficinas de Bancaja en Albacete.

Santa Ana celebró con gran éxito el VIII Festival de la Rosa del Azafrán

La pedanía de Santa Ana celebró su Festival de la Rosa del Azafrán, manteniendo la tradición cultural de los pueblos de la provincia donde se produce el preciado producto. Los concursos de monda de la rosa fueron acompañados de los de indumentaria manchega y una interesante expo-

sición de fotografías sobre artes y tradiciones populares. El Festival del Folklore completó una fiesta que registró la presencia de muchos forasteros.

El Festival de la Rosa del Azafrán fue organizado por el Grupo de Folklore Abuela Santa Ana, que preside Julio Guillén Fresno.

• ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO •

VI EDICIÓN DEL CERTAMEN PROVINCIAL "CANTOS POR NAVIDAD"**BASES**

Primera: Podrán participar las agrupaciones musicales residentes en la provincia de Albacete, con un máximo de 25 componentes por grupo incluidos los músicos, debiendo tener todos los participantes un mínimo de diez años de edad. El número de agrupaciones participantes no podrá exceder de 18, a cuyo efecto la Diputación de Albacete realizará la oportuna selección en el caso de que el número de agrupaciones participantes exceda de dicha cifra.

Segunda: Con el objetivo de potenciar la investigación y difusión del folklore de nuestra tierra se interpretarán dos temas navideños manchegos, de los que al menos uno deberá ser inédito. La duración de ambos temas no podrá exceder de 10 minutos.

Tercera: La inscripción puede solicitarse mediante solicitud dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Albacete, Paseo de la Libertad, n.º 5, código postal 02001 Albacete.

La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes datos:

- Nombre de la agrupación y CIF.
- Número de componentes.
- Título y letra de las canciones.
- Casete-maqueta con los dos villancicos a interpretar.
- Nombre y teléfono del director.

Cuarta: El plazo de inscripción finalizará el día 15 de noviembre de 1995.

Sexta: El encuentro será público, en un acto que se llevará a cabo en la localidad de Fuenteálamo el día 17 de diciembre de 1995.

Séptima: A los grupos participantes se les abonará la cantidad de 30.000 pesetas, en concepto de gastos de transporte.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

CULTURALES

Convocadas por Educación y Cultura

Diez becas de investigación para el doctorado en Castilla-La Mancha

- Cada beca está dotada con 103.000 pesetas mensuales, además de tasas académicas y seguros

La Consejería de Educación y Cultura ha convocado diez becas de investigación para la obtención del doctorado en Castilla-La Mancha, con el fin de contribuir a que la ciencia y la cultura constituyan el soporte del proyecto socioeconómico de la región y por considerar prioritaria la formación de los doctores de los centros universitarios de la comunidad autónoma.

Con ellas se apoyará a aquellos licenciados, inge-

nieros y arquitectos por una Escuela Técnica Superior que deseen realizar un proyecto de investigación para la obtención del grado de doctor.

Siete de estas becas están destinadas a lograr el doctorado en las universidades de Castilla-La Mancha y Alcalá de Henares, mientras que las tres restantes contribuirán a alcanzar los doctorados en otras universidades en las que existan estudios que no abarcan los

centros universitarios mencionados.

Todas las becas están dotadas con 103.000 pesetas brutas mensuales, además de tasas académicas, seguro de accidente y seguro de asistencia. La cuantía global de las mismas será transferida, por anticipado y en un solo plazo, a las universidades donde curse el doctorado el adjudicatario de la ayuda.

Para optar a estas becas es necesario poseer nacionalidad española, ser castellano-manchego o residente en la comunidad autónoma, estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o arquitecto con proyecto de fin de carrera por una Escuela Técnica Superior.

La fecha de fin de estudios debe ser junio de 1992 o posterior, salvo los licenciados en Medicina, Farmacia, Biología o Química que hayan realizado respectivamente el período de formación médica (MIR), Farmacéutica (FIR), Biológica (BIR) o Química (QUIR), en cuyo caso la fecha de finalización de estudios deberá ser junio de 1988 o posterior.

El plazo de presentación de solicitudes concluirá el 20 de noviembre, resolviéndose la convocatoria antes de finales de diciembre. El disfrute de estas becas se iniciará el 1 de enero de 1996.

Se tendrán en cuenta aquellos proyectos que hagan especial referencia a materias o aspectos que incidan en el desarrollo científico, tecnológico y cultural de Castilla-La Mancha.

La banda de música del Ateneo empieza a sonar

La banda de música del Ateneo, recientemente constituida, va a comenzar los ensayos el lunes 30, escalonándolos en función de las familias de instrumentos, madera, metal y ensayo general. Desde su creación la banda ha ido incrementando el número de componentes y todavía está abierto el plazo de admisión de todos aquellos profesionales que lo deseen.

Vida Universitaria**El rector considera que el principal problema de la Universidad es la transferencia de competencias**

El rector de la Universidad, Luis Arroyo Zapatero, ha declarado que el principal problema con el que se encuentra la Universidad de Castilla-La Mancha es la obtención de las transferencias que permitan financiar la consolidación de esta institución académica.

Luis Arroyo ha efectuado estas manifestaciones en relación con las expectativas creadas desde el Ayuntamiento en cuanto a la implantación futura de una sede del Instituto Nacional de Educación Física, Inef, solicitada por el concejal de Deportes, Alejandro Balduenza.

El rector considera que en todo caso sería el campus de Toledo el que podría asumir la creación del centro, al contar con la infraestructura necesaria, gracias a las instalaciones de la Escuela de Gimnasia del Ejército, de la misma forma que el campus de Albacete es el indicado para la Facultad de Medicina al contar con el Hospital General.

Para Luis Arroyo la creación del tercer ciclo de Informática ha sido una buena iniciativa, al permitir los cursos de doctorado, una idea desarrollada por él mismo y por el director de la Escuela Politécnica, Francisco José Quiles Flor.

Luis Arroyo ha indicado que en los próximos días tendrá lugar la firma de los convenios que permitan llevar a cabo los cursos de doctorado en Informática, y que en el futuro podría crearse el segundo ciclo de esta disciplina universitaria.

• ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO • ANUNCIO •

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA CONFORMAR LISTAS DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR DE VIOLÍN, VIOLA Y FLAUTA PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y ESCUELA DE DANZA

Puesto de trabajo:

**PROFESOR DE VIOLÍN
PROFESOR DE VIOLA
PROFESOR DE FLAUTA**

Solicitudes:

El plazo de presentación de instancias será de CUATRO días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al primero de publicación del presente anuncio de convocatoria en la prensa local, en la forma prevista en la base tercera de la convocatoria.

Fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas de selección:

Las pruebas de selección darán comienzo en el Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza, sito en la calle de las Monjas, n.º 11, de Albacete, a las 10 horas, durante el mes de noviembre de 1995, los siguientes días:
Profesor de Violín: Día 7. Profesor de Viola: Día 8. Profesor de Flauta: Día 9.

Las bases de la convocatoria ampliadas se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del edificio sede de esta Excma. Diputación Provincial.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE**CONCEJALÍA DE CULTURA****ORQUESTA FILARMÓNICA NACIONAL DE BIELORRUSIA****CORO ACADÉMICO NACIONAL DE BIELORRUSIA****PROGRAMA: "CARMINA BURANA"****AUDITORIO MUNICIPAL
31 DE OCTUBRE DE 1995****VENTA DE LOCALIDADES:**

Venta anticipada: Días 25 a 31 (excepto sábado y domingo), de 10 a 14 horas, en la Sección de Cultura del Ayuntamiento.

Día 31: En las taquillas del Auditorio Municipal, a partir de las 18.00 horas.

Precio: 2.500 pesetas.

AGENDA CULTURAL

PRESENTADA POR

El Oeste

Joaquín Quijada, 57. Tel. 22 35 37
P. M. Gutiérrez, 10. Tel. 23 44 31
Rosario, 16. Tel. 24 20 12

EXPOSICIONES

- **Exposición P. y E. XXII Premio Bancaja de Pintura y Escultura 1995.** Obras seleccionadas. Centro Cultural La Asunción, del 2 al 24 de noviembre, 10 a 14 y 18 a 21 horas; sábados, de 12 a 14 (Fundación Bancaja).
- **Cortijo-Paco Pérez.** Pinturas, Ateneo. Hasta el día 30.
- **Carmen Marí.** "El instante interminable", fotografías. Museo, hasta el 17 de noviembre (Cultural Albacete).
- **Manuel Avellaneda.** Pintura. Paisajes murcianos. Museo Municipal. Hasta el 30 de octubre (Caja Murcia).

MÚSICA

- **Iluni Música.** Recitales para jóvenes. Concierto barroco. Casa Cultura Hellín, día 31, 12 mañana (Cultural Albacete).
- **Ciclo Gabriel Fauré.** Auditorio, 8.15. Día 30, Marisa Blanes (piano) y Cuarteto de Cuerda Martín y Soler (Cultural Albacete).
- **Festival de Música de la CCM.** Auditorio Municipal, 8 tarde. **Noviembre:** Día 4, Orquesta Sinfónica Estatal Rusa, Filarmónica de Varonezh; día 25, Orquesta Filarmónica Virtuosi, de Nueva York; días 29 y 30, Ballet Flamenco de Antonio Canales, con "Torero y Triana" (Obra S. y Cultural CCM).
- **Jóvenes Intérpretes.** XV Concurso Nacional Ciudad de Albacete. Auditorio, 5 tarde. Diciembre, días 8 y 9, pruebas eliminatorias; día 10, prueba final (Juventudes Musicales).

CURSOS

- **Seminario "Mujer, la salud es vida".** Centro Socio-cultural Ensanche (A. Valdelvira, 14), 6.30. Día 2, "Guía práctica de higiene alimentaria", por Francisco López Gómez, jefe Servicios Veterinarios; día 9, "Menopausia", por Diana Di Savoia, psicóloga; día 16, "Detección precoz del cáncer", por José Ignacio Peregrín; día 23, "Planificación familiar", por Mercedes Simón Hernández, psicóloga-sexóloga; día 30, "El alcohol en la mujer", por Adriana Navalón Masía, vocal directiva Adam (Federación Asociaciones Vecinos de Albacete).

CONFERENCIAS

- **Minusválidos psíquicos.** Defensa de sus intereses y derechos. Por Andrés López Mora, fiscal jefe del Tribunal S. Justicia C-M. Salón Actos Diputación Provincial, lunes 30, 8 tarde (Asprona).

TEATRO

- **"Don Juan Tenorio",** de José Zorrilla, por Teatro Capitano. Director, Gregorio Jiménez. Auditorio, día 1 de noviembre, 7 y 10.30 (Cultural Albacete).
- **"Nointendo",** por Ananda Dansa. Teatro Principal de Almansa, día 30, 8 tarde (Cultural Albacete).

BIBLIOTECAS

- **Biblioteca Pública.** S. José de Calasanz, 14. De 9 a 2, lunes a viernes; sábados, de 10 a 13. Teléfonos: 23 80 53 y 23 82 09.
- **Centro Coordinador de Bibliotecas.** Tel. 52 30 14. Fax: 52 29 65.

INFORMACIÓN CULTURAL

- **PIC (Punto de Información Cultural).** Biblioteca Pública del Estado. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Educación y Cultura. De 9 a 14; S. J. de Calasanz, 14, 5.ª Tel. 23 84 54.

asistencia sanitaria

ALBACETE

HOSPITALES
HOSPITAL GENERAL. Francisco Javier de Moya, 17. Tel. 59 71 00.
HOSPITAL ENFERMEDADES DEL TÓRAX Nuestra Señora de los Llanos. Avenida Vasco Núñez de Balboa, s/n. Tel. 21 43 39.
SEGURIDAD SOCIAL. Tel. 22 41 39.
CENTROS DE SALUD: Teléfonos para cita previa.
 CS Zona I. C/ Francisco Javier de Moya, s/n. Tel. 50 04 92 - 51 00 46 - 51 00 78.
 CS Zona II. Avda. Ramón y Cajal, 24. Tel. 24 12 63 - 24 10 82 - 24 16 16.
 CS Zona III. Pl. de la Mancha, s/n. Tel. 23 62 56 - 50 99 82 - 51 00 14.
 CS Zona IV. C/ Seminario, 4. Tel. 50 30 18 - 59 70 69 - 59 70 70.
 CS Zona V. C/ Pedro Coca, 80. Tel. 50 46 92 - 51 01 42 - 51 01 74.
 CS Zona VI. C/ León, 5. Tel. 24 05 13 - 24 15 11 - 24 15 51.
CONSULTORIO. C/ Bilbao, 22. Tel. 50 31 32 - 50 98 86 - 50 98 54.
CRUZ ROJA. C/ San Antón, 19. Tels. 21 90 12 y 22 22 22.
AMBULATORIO (antigua Residencia). Centro de Especialidades. Tels. 59 70 01-02 y 59 70 04-84. Cita Radiología. Tel. 59 70 24.

CLÍNICAS
SANTA CRISTINA. Pérez Galdós, 3. Tel. 22 33 00.
ROSARIO. Rosario, 88. Tel. 22 18 50. Urgencias: 50 69 68.
RECOLETAS. Pl. Madroño, 4. Urgencias: Tel. 50 88 48.
HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD. Avda. Núñez de Balboa, s/n. Tel. 21 33 55.

LA RODA

SEGURIDAD SOCIAL. Tel. 44 00 55. Cita previa: 44 20 41.
CENTRO DE SALUD. Tel. 44 13 28.
CRUZ ROJA. Tel. 44 05 64.

ALMANSA

CENTRO DE HIGIENE RURAL. Calle San Juan, s/n. Tel. 34 15 50.
SEGURIDAD SOCIAL. Tel. 34 19 80. Cita previa: 34 19 54.
CENTRO DE SALUD. Tel. 34 19 80.

VILLARROBLEDO

CENTRO DE HIGIENE. Cruz Verde, 4. Tel. 14 02 32.
CENTRO DE SALUD. Tel. 14 05 43.
SEGURIDAD SOCIAL. Cita previa: 14 44 12.

HELLÍN

SEGURIDAD SOCIAL. Tel. 30 03 63. Cita previa: 30 21 16.
CENTRO DE SALUD. Tel. 30 01 33.

CASAS IBÁÑEZ

SEGURIDAD SOCIAL. Cita previa: 46 07 52.

MADRIGUERAS

SEGURIDAD SOCIAL. Cita previa: 48 46 37.

+ FARMACIAS +

Día	9.30 mañana-10 noche	10 noche en adelante
29	Del Rosario. Rosario, 36. Frías Mirasol. Francisco Pizarro, 39.	Del Rosario. Rosario, 36.
30	Cuellar. Avda. España, 28 (esquina Circunvalación). Fernández López. Gabriel Císcar, 9.	Cuellar. Avda. de España, 28 (esquina Circunvalación).
31	Pérez Jiménez. Avda. Menéndez Pidal, 39. Rodríguez Navarro. María Marín, 58.	Cuellar. Avda. de España, 28 (esquina Circunvalación).
1	González-Tobarra. San Antonio, 37. Mansilla Legorburo. Mayor, 30.	González-Tobarra. San Antonio, 37.
2	Molina. Feria, 61. Medrano. Lepanto, 76 (junto ambulatorio Pedro Coca).	Molina. Feria, 61.
3	Silvestre. M. Villena, 9 (junto Catedral). Sainz de Baranda. Simón Abril, 10 (junto Parque).	Molina. Feria, 61.
4	López López. Zapateros, 10. Lucas Paños. Rosario, 147.	Lucas Paños. Rosario, 147.

CENCO
 CENTRO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO PARA CONDUCTORES Y PERMISO DE ARMAS
 José Isbert, 1
 Tel. 21 19 29
 02001 ALBACETE

CLÍNICA DENTAL RAFAEL PLA
 Martínez Villena, 21
 Tel. 21 78 23. ALBACETE

TELÉFONOS DE URGENCIA

ALBACETE

Tel. de la Esperanza.....	52 54 34
Bomberos Sepeí.....	085
Bomberos.....	080
	59 61 08
Policía Gubernativa.....	22 33 62
Policía Nacional.....	091
	22 28 39
Policía Municipal.....	092
Guardia Civil.....	22 11 00
	21 86 61
Guardia Civil.....	062
G. Civil de Tráfico.....	21 07 25
Cruz Roja- Ambulancia.....	21 90 12
Ambulatorio (urgencias).....	22 24 62
Hospital General.....	59 71 00
Tel. del Consumidor (gratis).....	900 50 10 89
Información Renfe.....	21 02 02
Estación de Autobuses.....	21 60 12
Telégrafos.....	22 20 00
Protección Civil.....	006 22 34 00

HELLÍN

Comisaría de Policía.....	30 15 16
Servicio Urgencia S. S.....	30 03 63
Policía Municipal.....	30 00 00
Bomberos.....	30 00 80
Casa de Socorro.....	30 01 35
Cruz Roja.....	30 08 00

VILLARROBLEDO

Policía Municipal.....	14 04 00
Casa de Socorro.....	14 05 43
Comisaría.....	14 15 16
Guardia Civil.....	14 01 27
Bomberos.....	14 00 80

LA RODA

Policía Municipal.....	44 21 95
Guardia Civil.....	44 13 05
Bomberos.....	44 21 95
Centro de Salud.....	44 00 55
Cruz Roja.....	44 05 64

ALMANSA

Parada de Taxis.....	34 10 80
Bomberos.....	34 00 80
Hospital Ntra. S. Belén.....	34 19 80
Policía Municipal.....	34 01 00
Guardia Civil.....	34 00 96
Cruz Roja.....	34 11 90
Casa de Socorro.....	34 19 80

MUNERA

Centro de Salud.....	37 20 04
Cruz Roja.....	37 22 81
Guardia Civil.....	37 20 02
Policía Local.....	37 20 01

PARADAS DE TAXIS

ALBACETE

Radio-Taxi.....	52 20 02
Plaza de Fátima.....	22 00 08
Avda. de España.....	22 30 06
Altozano.....	21 41 50
Estación Vieja.....	21 42 50
Estación Nueva.....	21 32 50

CONFERENCIAS CON CASTILLA-LA MANCHA

Para comunicar telefónicamente con las provincias de Castilla-La Mancha deben marcarse los siguientes prefijos:

Albacete.....	967
Cuenca.....	969
Ciudad Real.....	926
Toledo.....	925
Guadalajara.....	949

Clínica Virgen de los Llanos

24 HORAS, INCLUIDOS FESTIVOS
 Medicina general y ATS practicante
 • Chequeos • Análisis clínicos
 Avda. España, 16. Tels. 23 54 29 - 23 40 05. 02002 ALBACETE



ALERT MEDICA

